



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

2016

ÍNDICE

1. Cómo entendemos la Responsabilidad Social Corporativa	3
2. Buen Gobierno Corporativo.....	8
3. Negocio responsable e innovación.....	15
4. La excelencia de nuestro equipo	25
5. Contribuyendo al cuidado del medio ambiente	32
6. El valor social de nuestra actividad	39
7. Información adicional.....	43

1. Cómo entendemos la Responsabilidad Social Corporativa

“La política define los principios y compromisos que CAF promueve en sus actividades y en las sociedades integradas en su Grupo, conciliando el desarrollo de su misión con los intereses de la comunidad que le rodea y de los diferentes grupos de interés, de manera sostenida a largo plazo.”

Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF

29 de diciembre de 2015

1.1 Visión Global de CAF y la Responsabilidad Social Corporativa

Fruto de su compromiso con la Sostenibilidad y el desarrollo de las comunidades donde desarrolla sus actividades, el Grupo CAF (en adelante CAF) aprobó en 2015 su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) según las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Esta política, disponible en www.caf.net, define los principios y compromisos que la organización promueve en el desarrollo de sus actividades teniendo en cuenta los intereses y preocupaciones de sus Grupos de Interés con un objetivo de rentabilidad sostenible en el tiempo.

La Política de RSC de CAF se aprobó por el Consejo de Administración de la matriz, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (en adelante, CAF, S.A.) el cual a su vez se encarga de establecer los mecanismos necesarios para el seguimiento y control de su cumplimiento. Por otra parte, el seguimiento y control del cumplimiento de dicha política ha sido asumido por la Dirección de RRHH.

La Política de RSC establece 8 principios de actuación:

- Establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente.
- Respeto escrupuloso de los derechos fundamentales.
- Seguimiento de prácticas de buen gobierno.
- Confidencialidad y transparencia.
- Prácticas de Comunicación Responsable.
- Cumplimiento de la responsabilidad fiscal.
- Compromiso con la Innovación y Sostenibilidad.
- Compromiso con el Medio Ambiente.

Durante este año 2016, CAF ha reforzado y consolidado el trabajo realizado para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de RSC y, adicionalmente, ha dado un paso más con la publicación del presente Informe de RSC referente al ejercicio 2016, como muestra del compromiso con sus Grupos de Interés.

Además, en diciembre de 2016, el Comité Ejecutivo de CAF aprobó la nueva versión de la Misión y la Visión del Grupo, siendo la movilidad sostenible un aspecto clave de ambas. La Misión refleja el valor añadido en movilidad sostenible de los sistemas integrales de transporte de CAF, y alineada con la Misión, la Visión hace referencia a la oferta integral del Grupo para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

Misión

Somos un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible.

Referentes en el sector ferroviario, ofrecemos a los clientes una de las más amplias y flexibles gamas del mercado en material rodante, componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y servicios financieros).

El compromiso de las personas que formamos CAF, junto con la cooperación de nuestros aliados, contribuye a la mejora en la satisfacción de nuestros clientes y a la generación de valor para los accionistas.

Visión

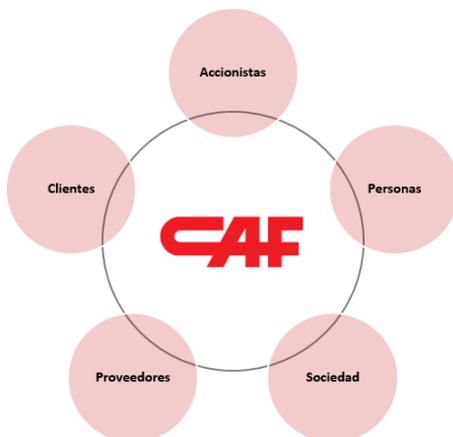
Basándonos en nuestro potencial técnico y humano, creceremos en el sector ferroviario, asentando nuestra participación en los mayores y más exigentes mercados mundiales.

Incrementaremos y diversificaremos nuestra oferta integral de transporte más allá del ferroviario, dando respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

A través de la cultura compartida por todas las personas que formamos CAF, daremos respuesta equilibrada a las necesidades de nuestros grupos de interés.

1.2 Nuestros Grupos de Interés

Los principales Grupos de Interés definidos por CAF son los siguientes:



CAF fomenta una comunicación continua y eficaz con sus Grupos de Interés a través de los siguientes canales de comunicación:

Grupo de Interés	Canales de comunicación
Accionistas *	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Atención a Accionistas e Inversores - Comunicados CNMV - Junta General de Accionistas - Reuniones informativas periódicas - Página Web de CAF
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con clientes potenciales - Reuniones con clientes en proyecto - Página Web de CAF
Personas	<ul style="list-style-type: none"> - Portal CAF - Canal interno - Comunicación directa - Revista corporativa - Canal de denuncias - Página Web de CAF
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> - Portal de proveedores - Página Web de CAF - Auditorías a proveedores
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de CAF - Participación en foros y asociaciones

Dichos canales resultan fundamentales para conocer las preocupaciones e intereses de cada uno de los Grupos de Interés en materia de RSC, y son pieza clave para definir la estrategia y actuaciones de CAF en esta materia.

* La información relativa a Accionistas viene recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF, disponible en la página web corporativa.

1.3 Materialidad

En el contexto de CAF y sus sectores de actividad intervienen múltiples factores económicos, ambientales y sociales que definen la estrategia y compromisos en RSC del Grupo. La Política de RSC de CAF define la actuación de la Compañía respecto a dichos factores bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

El presente Informe de RSC se ha elaborado a partir de las expectativas y requisitos de los Grupos de Interés identificados en dicha Política, con especial atención a aquellos temas más relevantes para estos y de mayor impacto en la estrategia del Grupo.

Para ello, CAF ha desarrollado un análisis de Materialidad en RSC a partir de fuentes de información internas y externas, siguiendo las directrices definidas por el estándar Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, el cual establece las siguientes fases:

- i. Fase de Identificación, que ha permitido detectar los aspectos materiales y su cobertura, atendiendo a su repercusión en las actividades, los productos, los servicios y las relaciones de la organización, fuera y dentro de la misma.

Para ello, CAF ha analizado la información procedente de:

- Compromisos adquiridos:
 - Líneas estratégicas de la Compañía
 - Políticas de CAF
 - Normativa aplicable
- Requisitos de clientes:
 - Cuestionarios requeridos a CAF en materia de RSC
 - Requisitos de los concursos en los que CAF ha participado
- Tendencias en RSC:
 - Estándar de reporting GRI G4
 - Principios del pacto mundial
 - Tendencias globales en RSC
 - Medios de comunicación

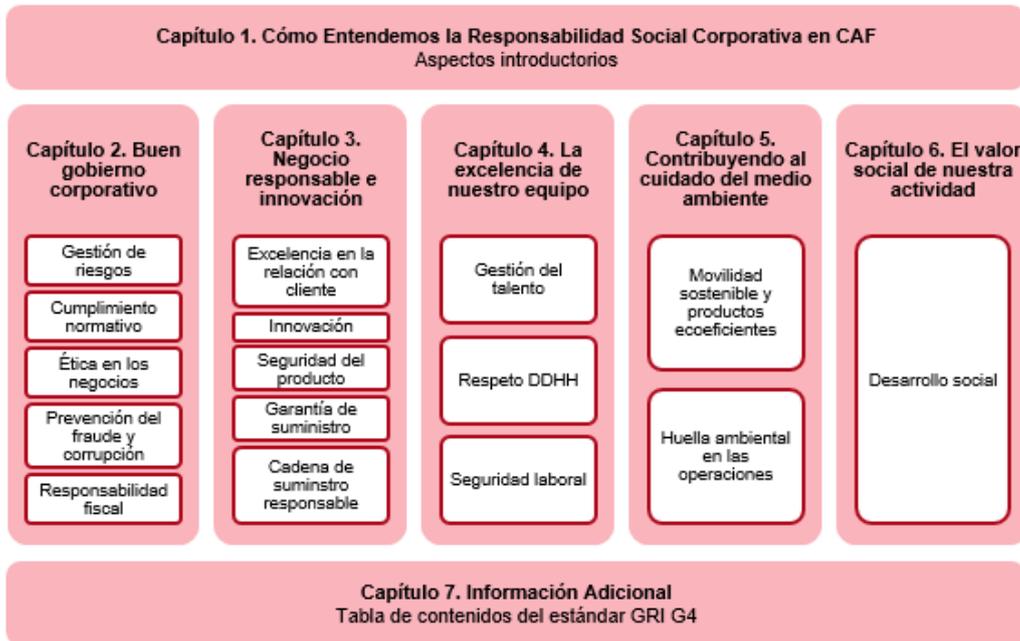
- ii. Fase de Priorización, que ha permitido determinar el contenido del reporte a través de la priorización de los aspectos y asuntos relevantes identificados mediante un proceso participativo de las direcciones de las áreas de la organización.

En este sentido, el conjunto de las áreas de CAF ha participado en el proceso de definición de los aspectos materiales, logrando así reflejar una visión global de la RSC en la Compañía.

- iii. Fase de Validación, que ha permitido determinar los contenidos finales, la validación de la lista de aspectos relevantes por la alta dirección de la organización, así como su cobertura y priorización.

Así mismo, la Dirección de CAF ha participado activamente a lo largo de este análisis de materialidad, de manera que se han ido incorporando sus perspectivas en cada una de las fases, dando como resultado el listado final de aspectos materiales.

Derivados del análisis de materialidad, se han definido 16 aspectos relevantes para CAF y sus Grupos de Interés en el ámbito de la RSC. A lo largo del presente Informe se recoge información relacionada con cada uno de ellos, tal y como se muestra en la siguiente tabla:



Para obtener información adicional acerca de estos aspectos materiales, así como otros vinculados a la RSC en CAF, en el capítulo “7. Información adicional” se recoge la tabla de contenidos del estándar GRI G4, que ha sido el estándar tomado como referencia para elaborar este Informe.

2. Buen Gobierno Corporativo

Uno de los principios de actuación de CAF en materia de responsabilidad social corporativa es el "seguimiento de prácticas de buen gobierno en general y en particular las recogidas en el Código de Conducta vigente en CAF, donde se regulan los comportamientos debidos para el conjunto de profesionales de la organización y sus colaboradores y los mecanismos de supervisión y control de dicha conducta debida."

Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF

29 de diciembre de 2015

2.1 Modelo de Gobierno y Cumplimiento Normativo

CAF desarrolla su negocio teniendo presente la importancia de una gestión adecuada y transparente como factor esencial para generar valor, mejorar la eficiencia económica y reforzar la confianza de sus accionistas e inversores, todo lo cual se implementa a través de su Modelo de Gobierno.

El Modelo de Gobierno de CAF se compone de: (i) un marco regulatorio sólido y claro y de (ii) unos órganos de gobierno suficientes y con las funciones adecuadas para el desempeño de su labor; lo que permite adoptar y mantener un sistema en el que la ética y la sostenibilidad presiden y marcan toda la actividad del Grupo a fin de promover la consecución de sus objetivos empresariales, cumpliendo las obligaciones legales, aplicando criterios de equilibrio en las relaciones con sus grupos de interés y creando valor.

A tal fin, CAF tiene en cuenta en su Modelo de Gobierno los principios de referencia y buenas prácticas a nivel nacional e internacional en la materia, integrándolas en sus negocios, tanto a nivel normativo interno en su marco regulatorio, como a nivel orgánico en la composición y distribución de funciones de los órganos de gobierno.

Marco regulatorio en materia de Gobierno Corporativo

Marco regulatorio general

El marco regulatorio general en materia de gobierno corporativo lo compone el sistema normativo interno formado por el conjunto de los Reglamentos y Políticas Internas aprobadas por CAF, así como los Estatutos Sociales y el Manual que se indican a continuación:

- Estatutos Sociales
- Reglamento del Consejo de Administración
- Reglamento de la Comisión de Auditoría
- Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores
- Código de Conducta
- Manual de Prevención de Delitos
- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto
- Política de selección de Consejeros

La totalidad de los Reglamentos y Políticas Internas de CAF indicados, así como los Estatutos Sociales, se encuentran disponibles para el público en general en la propia página web corporativa.

Los órganos de gobierno de CAF aplican los Reglamentos y Políticas internas informando y, en su caso, sensibilizando a los distintos destinatarios de cada uno de los grupos de interés de la compañía a través de iniciativas de comunicación y formación periódica.

De igual manera, el Consejo de Administración procede a actualizar y a adecuar a la mayor brevedad el sistema normativo interno a las novedades legislativas y códigos o guías de buenas prácticas dirigidos a las sociedades cotizadas y que son periódicamente publicadas por los organismos reguladores y de supervisión.

Marco regulatorio específico

La regulación específica en materia de buen gobierno corporativo tiene un lugar destacado dentro del marco regulatorio de CAF ya que en la Política de Responsabilidad Social Corporativa aprobada a nivel de Grupo se definen objetivos, principios de actuación y compromisos en dicha materia que, en última instancia, cristalizan en el cumplimiento tangible y contrastable de normas de buen gobierno.

La consecución de los objetivos marcados ha supuesto en CAF el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que CAF desarrolla sus actividades, asumiendo de forma complementaria normas y directrices internacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado o suficiente.

Como parte del respeto del ordenamiento jurídico vigente destacamos el cumplimiento de la responsabilidad fiscal de CAF en el conjunto de operaciones que desarrolla en los distintos territorios en los que opera de acuerdo a la legislación fiscal vigente en cada momento. Además, las decisiones en materia tributaria se adoptan sobre la base del cumplimiento de la normativa aplicable, evitando riesgos fiscales y potenciando una relación adecuada con las autoridades fiscales basada en la buena fe en aras a reducir la conflictividad fiscal.

Asimismo, CAF tiene como principio de actuación el seguimiento de prácticas de buen gobierno en general y en particular las recogidas en el Código de Conducta vigente en CAF, donde se regulan los comportamientos debidos para el conjunto de profesionales de la organización y sus colaboradores y los mecanismos de supervisión y control de dicha conducta debida.

De igual forma, la aprobación y despliegue de un Manual de Prevención de Delitos en CAF se incardina dentro del compromiso con el cumplimiento en todo momento de la legislación vigente, protegiendo los riesgos de eventuales incumplimientos de mayor gravedad a través de los mecanismos de supervisión establecidos en el propio Manual.

Órganos de gobierno

Consejo de Administración

El máximo órgano de gobierno de CAF es el Consejo de Administración, que se compone actualmente de nueve miembros y concentra su actividad en la función general de orientación, supervisión y control. Asimismo, CAF cuenta con una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los candidatos a Consejero de la Sociedad deberán ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación y formación.

Además, como medida de aseguramiento del respeto de las prácticas de buen gobierno corporativo, los consejeros están obligados a poner su cargo a disposición del Consejo cuando se vean incurso en supuesto de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos, así como cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

Y es que el Consejo vela por el máximo cumplimiento posible de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Entre dichas recomendaciones enfocadas al Consejo de Administración concretamente se encuentran:

- Recomendaciones 25 y 26 relativas a la dedicación de los consejeros y a la frecuencia de las reuniones: A este respecto CAF ha modificado en 2016 el Reglamento del Consejo de Administración para que los consejeros no puedan pertenecer simultáneamente a más de cuatro consejos de sociedades cotizadas ajenas al grupo y las reuniones del Consejo han ascendido a ocho en el año 2016, dándose cumplimiento a las dos Recomendaciones indicadas. También se cumplieron con anterioridad las Recomendaciones 27 y 28 que versan sobre la asistencia a las reuniones del Consejo y el contenido de las actas de estas últimas.
- Recomendación 34 relativa a las facultades del consejero coordinador: CAF ha ampliado las facultades del consejero coordinador, modificando para ello en 2016 el Reglamento del Consejo de Administración en el sentido de atribuirle a dicho consejero coordinador todas las funciones potestativas suplementarias a las legalmente exigibles que marca la citada recomendación.
- Recomendación 52 relativa a exigencias complementarias potestativas de composición y funcionamiento de las comisiones del Consejo de Administración en materia de supervisión y control: Para ello, la compañía ha adaptado en 2016 el Reglamento del Consejo de Administración.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF recoge esta información con mayor detalle, así como otra información relevante para la Compañía en este sentido.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres consejeros no ejecutivos designados por el Consejo de Administración, dos de los cuales son independientes, entre ellos el Presidente de la Comisión que a su

vez ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría. Todo ello con arreglo a la Recomendación 39 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Las funciones principales de dicha Comisión son:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, verificando su integridad.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.

Adicionalmente, se han incorporado a esta Comisión las funciones suplementarias relativas a la supervisión de los sistemas de información y control interno y en relación con el auditor externo indicadas en la Recomendación 42 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son independientes, entre ellos el Presidente de la misma.

Las funciones principales de dicha Comisión son:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración.
- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración de la Sociedad y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales.

La Sociedad cumple con la totalidad de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas relacionadas con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que le son aplicables, esto es, las Recomendaciones 47, 49 y 50.

2.2 Gestión de riesgos

El Consejo de Administración de CAF aprobó el 20 de diciembre de 2016 la Política General de Control y Gestión de Riesgos para adaptar y actualizar el sistema de control y gestión de riesgos de la compañía al objeto de que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, evaluados, gestionados y controlados.

El sistema de control y gestión de riesgos de CAF identifica:

- (I) Los riesgos por categorías,
- (II) La fijación de los niveles de tolerancia a los riesgos y
- (III) Las medidas para gestionar el impacto de los riesgos identificados, así como
- (IV) Sistemas de información y control interno

De forma específica, dicha Política identifica los riesgos corporativos y los riesgos de negocio como las dos grandes categorías en que se dividen los riesgos de CAF y que a su vez se subdividen en riesgos más concretos dentro de cada una. Para cada categoría o subcategoría de riesgo quedan bien definidos el nivel de riesgo y las medidas previstas para gestionar el impacto asociado a los mismos.

Por su naturaleza, son destacables a efectos de responsabilidad social corporativa los riesgos reputacionales y los medioambientales, para los cuales se plantea específicamente un nivel de tolerancia cero.

El modelo de gestión de riesgos adoptado por CAF está alineado con los estándares internacionales, ISO 31000 y COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – Enterprise Risk Management), en cuanto al uso de una metodología efectiva para el análisis y gestión integrada del riesgo y el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, sobre la asignación de responsabilidades en el ámbito de la gestión y control de riesgos.

La implementación de la Política de Gestión de Riesgos pretende el establecimiento de los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión con un nivel de riesgo que permita:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo CAF con una volatilidad controlada;
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo CAF;
- Defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la Sociedad y de la sociedad en general; y
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

Respecto a las Recomendaciones de Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, CAF cumple con todas las que versan sobre la “función de control y gestión de riesgos”, que son las siguientes:

- Recomendación 45 relativa a la política de control y gestión de riesgos: CAF ha establecido en su Política de Gestión y Control de Riesgos la identificación de los riesgos y demás cuestiones señaladas en la recomendación.
- Recomendación 46 relativa a la existencia de una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento con ciertas funciones atribuidas: CAF ha creado en 2016 la Función Interna de Control de Riesgos que, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, ejerce las funciones indicadas en la recomendación.

2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción

La buena reputación es un recurso intangible esencial que favorece una relación de confianza y de valor, tanto a nivel interno como externo con todos los agentes con los que CAF se relaciona. Para lograrlo, es fundamental fomentar una conducta ética que promueva la relación entre el Grupo y los agentes implicados.

Desde 2011 el Código de Conducta de CAF define el conjunto de normas y principios generales de gobierno corporativo y de conducta profesional que resultan de aplicación a todos los profesionales del Grupo, así como a cualquier entidad o persona, en el ámbito de su actividad profesional que colabore o se relacione con el Grupo.

El Código de Conducta está constituido por tres pilares fundamentales (principios estructurales éticos, criterios de comportamiento de los profesionales de CAF y mecanismos de implementación), los cuales a su vez se materializan en una serie de normas concretas de obligado cumplimiento.



Los contenidos del Código de Conducta son los siguientes:

Principios estructurales éticos

- Nuestro más estricto cumplimiento de la legalidad y de los derechos humanos
- Implicación de nuestros accionistas
- La calidad y la excelencia son nuestro pilar fundamental
- La reputación y el prestigio de CAF como tarjeta de presentación
- Protección y fomento de nuestros recursos humanos
- Respeto y compromiso de CAF con la comunidad y el entorno
- Confidencialidad y transparencia en todas las relaciones de CAF

Criterios de comportamiento

- Relación con los accionistas, buscando maximizar la creación de valor y la transmisión de información veraz, completa y actual
- Relaciones con clientes, basadas en la honestidad y responsabilidad profesionalidad, respetando la confidencialidad y la privacidad y evitando los conflictos de intereses
- Relaciones con proveedores y otros colaboradores, considerando el valor de la competitividad y calidad en la elección de estos
- Recursos humanos desarrolla los procesos de contratación y gestión del personal con criterios de igualdad e integridad, fomenta la formación y promueve la seguridad y la salud
- Relaciones con organismos públicos, con un estricto respeto de la legalidad e integridad
- Relaciones con la comunidad y el entorno, definidas las bases en la política medioambiental y con un compromiso de mejora de la calidad de vida de las personas de las comunidades
- Operaciones en los mercados organizados, con la transparencia y el control de la información como principios

Mecanismos de implementación

- Comité de Cumplimiento Ético como órgano delegado encargado de asesorar en la adaptación de políticas relativas a comportamiento ético y en el cumplimiento del Código de Conducta
- Formación relativa al Código dentro del plan anual de formación
- Canal de denuncias
- Medidas a tomar en caso de violación del Código de Conducta

Como expresión del compromiso ético y del nivel de auto exigencia de CAF, el Código de Conducta está disponible en la página web corporativa de CAF (www.caf.net) y ha sido difundido a todos los empleados a través del Portal de CAF.

Los principios éticos que gobiernan la actuación de CAF en el mercado son homogéneos con los estándares internacionales, lo cual es especialmente importante en empresas como CAF cuyo escenario de operaciones es global.

En este sentido, la prevención del fraude y de la corrupción suponen una prioridad para CAF al tratarse de una cuestión nuclear de la ética de los negocios y, en consecuencia, es un aspecto fundamental en materia de buen gobierno corporativo.

Para los fines antes descritos y en desarrollo del Código de Conducta se estableció un programa de prevención de delitos materializado en el Manual de Prevención de Delitos, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de CAF el 29 de abril de 2015, adecuándose a lo dispuesto en las últimas novedades introducidas en el Código Penal y dentro del cual se integra el propio Código de Conducta.

Al objeto de la elaboración de este Manual de Prevención de Delitos se ha realizado un detallado análisis de los riesgos penales que hipotéticamente pueden producirse en las distintas áreas de negocio y empresas que integran el Grupo CAF, estableciendo las políticas de actuación adecuadas para prevenirlos.

Por tanto, dicho Manual, responde a las necesidades de verificar la suficiencia y el establecimiento efectivo de los procedimientos y controles existentes en la Empresa con el objetivo de prevenir, en la medida de lo posible, la comisión de delitos relevantes y sus consecuencias.

Para asegurar la sensibilización, difusión y aplicación del Manual de Prevención de Delitos, en 2016 se ha lanzado un plan de formación que se hará extensivo en toda la organización y que será actualizado e implementado de forma permanente, según se detalla en mayor medida en el Capítulo 4 del presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa.

Por su parte, el mismo Manual establece un canal de denuncias único para canalizar las denuncias de carácter general y aquellas relativas a aspectos financieros y contables, el cual es supervisado por el Comité o Unidad de Cumplimiento. Este órgano analiza periódicamente las denuncias recibidas y, si procede, adopta las actuaciones correspondientes en atención a las circunstancias concretas de cada denuncia. En caso de que entienda que la denuncia merece una mayor atención, el Comité o Unidad de Cumplimiento puede remitir la documentación al departamento relevante con el objetivo de realizar, conjuntamente, una valoración de los hechos y determinar las medidas a adoptar. Del mismo modo, informa al Comité de Auditoría de las irregularidades relevantes de carácter financiero.



De todas las denuncias recibidas se lleva un registro adecuado que garantice la confidencialidad tanto del remitente como del contenido de la misma. Asimismo, para las situaciones como discriminación, acoso, mobbing o seguridad en el trabajo, se establecen canales específicos para la comunicación y tratamiento de cualquier conducta impropia que se pudiera producir en dichos ámbitos.

Por último, es también reseñable que el Manual de Prevención de Delitos es sometido a una revisión y actualización periódica, siendo la última modificación la aprobada por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2016.

3. Negocio responsable e innovación

“Compromiso con la Innovación y Sostenibilidad. CAF cree necesario mantener e incrementar tanto su capacidad tecnológica interna como la calidad y la seguridad de los proyectos, los productos y los servicios que desarrolla para sus clientes asegurando que garanticen la sostenibilidad de la empresa.”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

El cliente es el eje central en cada una de las actividades que CAF desarrolla. Escuchar sus demandas y deseos es prioritario para que el Grupo siga siendo un referente en el sector ferroviario, con un amplio portfolio a la vanguardia tecnológica.

Para lograrlo, CAF apuesta por un esfuerzo innovador constante, canalizando su I+D a través de planes de innovación que integran el conjunto de las nuevas tecnologías y productos que CAF desarrolla enfocada a dar respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

Lograr un cliente satisfecho sólo es posible fabricando trenes de primera calidad, con materiales que respondan a los nuevos desafíos que el contexto actual implica. En este sentido, la cadena de suministro del Grupo incide directamente en el resultado final de los productos, de manera que CAF mantiene relaciones con aquellos proveedores que comparten su visión de negocio y busca constantemente proveedores que ofrezcan nuevas soluciones innovadoras de gran calidad.

3.1 Excelencia en la relación con el cliente

CAF tiene presente al cliente continuamente, siendo éste un Grupo de Interés definido por el Grupo. De este modo, el cliente es la clave en cada una de las actividades que desarrolla CAF, con un objetivo claro de satisfacer sus necesidades de una forma eficaz y sostenible. El cliente es parte de la Misión y Visión del Grupo.

Dando respuesta a su objetivo estratégico de internacionalización, durante los últimos años CAF se ha expandido a los cinco continentes, con una trayectoria de 97 proyectos en 36 países que avala su experiencia internacional. La proximidad a los clientes permite al Grupo desarrollar una producción más eficaz y prestar una excelente cobertura de servicios de asistencia y mantenimiento.

Actualmente, CAF está presente, entre otras, en:

Oficinas

Madrid	Paris	Londres	Ámsterdam	Múnich	Roma
Varsovia	Estambul	Nueva Delhi	Washington DC	México DF	Sao Paulo
Buenos Aires	Brisbane				

Factorías

Beasain	Irún	Zaragoza	Castejón	Bagnères de Bigorre	Elmira
Huehuetoca	Hortolandia				

Depósitos

Madrid	Barcelona	Sevilla	Bilbao	Vigo	Belfast
Roma	Argel	Riyadh	Nueva Delhi	México DF	Sao Paulo
Santiago de Chile	Buenos Aires				

Una de las claves del negocio de CAF es proporcionar productos y servicios de calidad que respondan a los requisitos y expectativas de sus clientes.

En 2016 el Comité Ejecutivo del Grupo aprobó la revisión del proceso de gestión estratégica, incorporando en su alcance la definición de un modelo de gestión, siendo un objetivo de primer nivel para los años 2017 y 2018.

Enmarcado en ese modelo de gestión, la orientación al cliente forma parte de la cultura de CAF. La materialización de esta competencia desarrollada por las personas del Grupo se evidencia a través del modelo de gestión por procesos por el que apuesta CAF. El modelo de gestión por procesos orienta a toda la organización a la satisfacción del cliente interno y, en consecuencia, al cliente externo (cliente final), con el objetivo de lograr su fidelización.

La satisfacción de los clientes es un objetivo de primer nivel, recogido en el cuadro de mando establecido para el periodo 2017-2018. Además de este indicador directo, el indicador indirecto de cartera de pedidos, con su tendencia positiva, demuestra la propuesta de valor de CAF hacia el cliente. Los planes de acción en relación con mercados, productos y tecnologías desplegados durante los últimos ejercicios, han permitido una buena contratación en mercados estratégicos.

Satisfacción del cliente

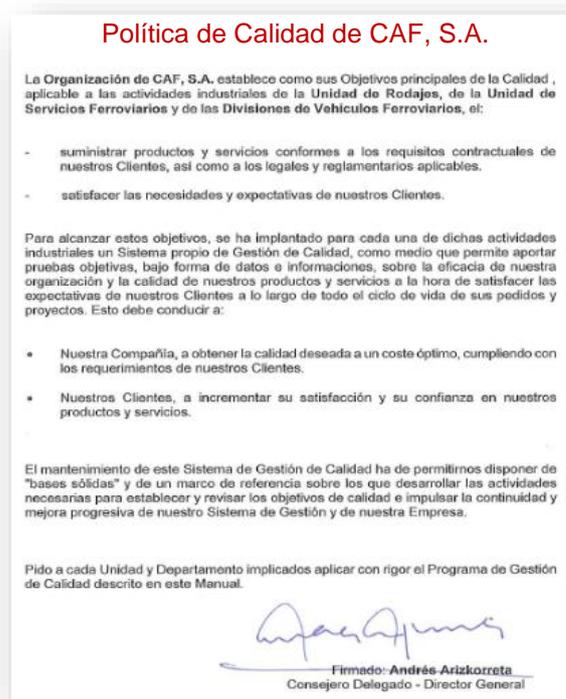
Durante los últimos años CAF ha seguido profundizando en el conocimiento de las necesidades y expectativas de sus clientes. Para ello, destaca la realización de encuestas de satisfacción como herramienta para medir la percepción directa del cliente sobre los elementos que componen la oferta de valor del Grupo e identificar factores que permitan mejorar la competitividad.

Cada unidad de negocio en función a su oferta de valor y tiempos en la ejecución del proyecto, establece las preguntas, la cadencia de las encuestas y la forma de realizarlas.

Durante 2016 CAF ha realizado las correspondientes encuestas de satisfacción, obteniendo cierto retroceso en la valoración de los clientes respecto a ejercicios anteriores, que se pretende recuperar en 2017 y 2018. Para el seguimiento y control de las acciones de mejora puestas en marcha se han establecido diferentes foros.

Política de Calidad

CAF, S.A. cuenta con una Política de Calidad cuyo eje central es el cliente. Para dar respuesta a sus expectativas y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, se ha implantado un sistema propio de gestión de calidad para el seguimiento de la eficacia de la organización y de la calidad de los productos y servicios a la hora de satisfacer las expectativas de los clientes a lo largo de todo el ciclo de vida de los pedidos y proyectos. Con ello, se contribuye a obtener la calidad deseada a un coste óptimo para el Grupo y a incrementar la satisfacción y la confianza de los clientes en los productos y servicios de CAF, S.A



Adaptar los proyectos y fabricaciones a las circunstancias y requerimientos de cada cliente forma parte del propio estilo de trabajo de CAF. Por ello, las diferentes localizaciones del Grupo disponen de la tecnología más moderna del mercado y emplean las técnicas más avanzadas para la optimización de la producción, siguiendo los estándares de la Norma ISO 9001:2008 e IRIS de acuerdo a las cuales el Grupo está certificado, así como referenciales más específicos para cada producto y servicios prestados. En este sentido, cabe reseñar las siguientes certificaciones:

- AAR M-1003 Association of American Railroads Quality Assurance Specification
- RISAS Railway Industry Supplier Approval Scheme – Approved Supplier of Wheelsets and Wheelsets Components
- UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 Evaluación de la Conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración
- DIN6701-2 Manufacturing adhesive bond on Rail Vehicles and parts of Rail Vehicles
- EN 15085-2 Welding of Railway Vehicles and Components
- UNE-EN-ISO 3834-2:2006 Requisitos de Calidad para el Soldeo por fusión de materiales metálicos. Parte 2: requisitos de Calidad completos. Fabricación de Vehículos Ferroviarios (estructura de caja, bogies y sub-conjuntos)
- Directiva 2004/49/CE y Reglamento UE 445/2011 Certificado de Funciones de Mantenimiento – Gestión del Mantenimiento de la Flota

Actualmente, se está desarrollando la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015 y en breve se abordará también la migración a la nueva versión de IRIS. Durante el año 2017 varias de las localizaciones conseguirán la certificación bajo la nueva ISO 9001:2015.

Además, en las ofertas se entrega al cliente el Manual de Gestión Empresarial de CAF y en cada adjudicación un plan de calidad específico adaptado a cada cliente, que recoge, entre otros, el plan de inspecciones y ensayos a realizar, tanto para equipos fabricados en las instalaciones de CAF como en las de sus proveedores, que es asimismo acordado con el cliente en cada caso.

Adicionalmente, para cada unidad de tren se entrega al cliente un "Car History Book", es decir, una relación de registros de todas las pruebas e inspecciones realizadas a todos los equipos y materiales que integran el tren.

3.2 Innovación

La investigación y el desarrollo ocupan un papel predominante en la actividad de CAF. La importancia que el Grupo otorga al desarrollo de nuevas tecnologías y productos responde a su firme compromiso de aportar nuevos conocimientos a la consecución de un mundo más sostenible, con soluciones de transporte eficientes, accesibles y respetuosas con el medio ambiente.

Actualmente, CAF cuenta con diversos centros en los cuales desarrolla las actividades de I+D e Ingeniería. Destaca, desde 2002, el Centro Tecnológico del Ferrocarril, con 6.000 m² distribuidos en 3 plantas y 350 personas que disponen de los más actuales medios informáticos para desarrollar las tareas de ingeniería e I+D necesarias para satisfacer las necesidades tecnológicas de CAF.

CAF desarrolla su tecnología a través del trabajo de los departamentos de I+D, Ingeniería de Producto e Ingeniería de Proyectos, con el apoyo del Área de IT según necesidad. Los nuevos desarrollos se canalizan a través de 2 planes principales: Plan de Tecnología y Plan de Desarrollo de Producto.

En relación con los proyectos desarrollados por Ingeniería de Proyectos, se proporciona más información en relación a la gestión de los impactos medioambientales y las soluciones de CAF al respecto en el capítulo "5. Contribuyendo al cuidado del medio ambiente"

Plan de Tecnología

El Plan de Tecnología es la herramienta mediante la cual el Grupo CAF canaliza los desarrollos de I+D. El Plan describe las líneas tecnológicas a seguir teniendo en cuenta el Plan Estratégico de CAF, las tendencias del sector, así como las necesidades y observaciones de los distintos Departamentos de CAF y Filiales del Grupo. Asimismo, el Plan describe la totalidad de proyectos anuales y plurianuales de I+D a desarrollar durante el año en curso y que surgen de su proceso de desarrollo, incorporando presupuestos, así como necesidades de personal interno y externo asociado. El mismo es redactado por la Dirección de Tecnología de CAF y aprobado por el Comité Ejecutivo.

Acciones relacionadas:

- a) Reducción de CO₂ emitido por los vehículos mediante el desarrollo de acumulación embarcada (baterías y supercondensadores) que permite el aprovechamiento, en el propio tren, de la energía generada durante las frenadas.
- b) Gestión y minimización de la energía consumida por el tren mediante el desarrollo de diversos proyectos tales como:
 - Convertidores de tracción SiC
 - Realización de programas de conducción eficiente y de cálculo y reducción de energía consumida
 - Gestión y minimización del gasto en auxiliares
 - Mejora de la aerodinámica mediante cálculo y ensayos
 - Realización de medidas y mejora de coeficientes de transmisión térmica de cajas de vehículos
 - Mejora de los rendimientos de los distintos equipos que componen el tren
 - Reducción del peso de trenes y de la energía consumida mediante: la incorporación de materiales con menor densidad, reducción de espesores y reducción de cableado
- c) Proyectos de señalización que permiten incrementar la frecuencia entre trenes, aumentando el número de personas transportadas, evitando la creación de nuevas líneas y reduciendo por lo tanto el impacto ambiental.
- d) Participación en proyectos de desarrollo tecnológico relacionados con la gestión y optimización de la energía en cooperación con otras empresas: Proyectos Europeos MERLIN y OSIRIS, Proyecto CENIT ECOTRANS, y muy especialmente proyectos incluidos en la JU europea Shift2Rail.
- e) Participación en grupos europeos de mejora del comportamiento energético del tren (Life Cycle Assesment Topical Group).

Principales proyectos europeos relacionados con la gestión y optimización de la energía

Shift2Rail

La relevancia de I+D en CAF se refleja en la participación del Grupo en iniciativas externas, y especialmente, destaca su papel como uno de los ocho miembros fundadores de Shift2Rail.



Shift2Rail es la primera iniciativa conjunta de tecnología ferroviaria europea que persigue la investigación e innovación orientada al mercado, acelerando para ello la integración de tecnologías nuevas y avanzadas en soluciones y productos ferroviarios innovadores. El objetivo es trabajar con las nuevas tecnologías que mejorarán la calidad, la fiabilidad y la puntualidad de los servicios ferroviarios, a la vez que contribuirán a reducir costes de operación y gasto energético y mejorar los viajes transfronterizos.

Proyecto europeo OSIRIS

Optimal Strategy to Innovate and Reduce Energy Consumption In Urban Rail Systems

Los tranvías y los metros realizan un gran número de paradas por kilómetro recorrido. Recuperar esa energía es prioritario, ya sea para devolverla a la red o para almacenarla a bordo. Los socios del proyecto europeo Osiris, entre los que se encuentra CAF, han trabajado en el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan ahorrar un 10% de energía en el transporte ferroviario urbano.



Proyecto europeo MERLIN

Sustainable and intelligent Management of Energy for smarter Railway systems in Europe: an Integrated optimization approach



El proyecto se centra en la investigación para conseguir una optimización en el consumo energético, con miras a alcanzar un ahorro del 10%. Esta investigación ha sido llevada a cabo por un consorcio de 18 socios europeos, entre ellos CAF, con un presupuesto de 7 millones de euros. Su misión ha sido investigar y demostrar la viabilidad de un sistema de gestión integrado con el cual se pueda realizar una optimización en el uso de la energía y la Sostenibilidad del ferrocarril europeo.

Plan de Desarrollo de Producto

El Plan de Desarrollo de Producto es un Plan complementario al Plan de Tecnología. En el mismo se recogen los proyectos de mejora y desarrollo de producto en base a tecnologías ya consolidadas en CAF, con el objetivo de mejorar la competitividad:

- 1) Desarrollo de nuevas plataformas de Producto o alternativas/mejoras de plataforma.
- 2) Mejora de Módulos Estándares, para alguno o varios tipos de productos.

Acciones relacionadas:

- a) Reducción de peso de vehículos tanto por utilización de materiales más ligeros como reducción de espesores o cableado.
- b) Utilización de materiales más respetuosos con el medio ambiente.
- c) Ampliación del número de plazas de viajeros proveniente del aumento del área destinada a estos, motivada por la reducción del espacio dentro de la caja para equipos.
- d) Racionalización del proceso de diseño/fabricación con el objetivo de reducir la utilización de energía durante la fabricación del vehículo.
- e) Incremento del número de viajeros transportados como resultado de la reducción de tara de los vehículos cuando está limitada la carga máxima por eje que la vía puede soportar.

Plataformas de producto con sello verde: EPD (Environmental Product Declaration)

Una EPD es una declaración ambiental certificada en conformidad con la norma ISO 14025 que recoge información ambiental de un producto basada en el análisis de ciclo de vida (ACV) del mismo.

Plataforma Urbos:



Plataforma de Metro:



Plataforma Civity:

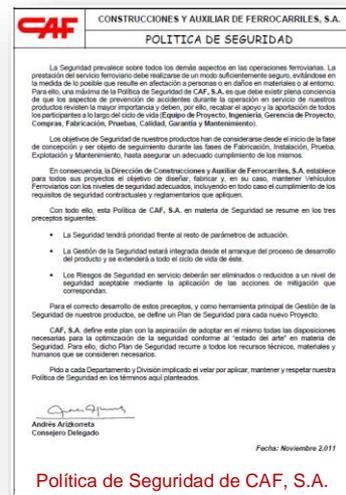


3.3 Seguridad del producto

En el sector ferroviario, la calidad del producto es determinante para asegurar su correcto funcionamiento y la seguridad de los usuarios.

En este sentido, CAF, S.A. tiene una "Política de Seguridad" en la que la Dirección de CAF, S.A. establece para todos sus proyectos el objetivo de diseñar, fabricar, y mantener vehículos ferroviarios con los niveles de seguridad adecuados, incluyendo el cumplimiento de los requisitos de seguridad contractuales. Para ello se define un "Plan de seguridad" para cada nuevo proyecto, que incluye los tres siguientes preceptos:

1. La seguridad tendrá prioridad frente al resto de parámetros de actuación.
2. La gestión de la seguridad estará integrada desde el arranque del proceso de desarrollo del producto y se extenderá a todo el ciclo de vida de éste.
3. Los riesgos de seguridad en servicio deberán ser eliminados o reducidos a un nivel de seguridad aceptable mediante la aplicación de las acciones de mitigación que correspondan.



En el ejercicio 2016 los esfuerzos de CAF en materia de seguridad han estado orientados a la obtención del certificado del "Sistema de Gestión de la Seguridad", que fue finalmente obtenido en noviembre de 2016.

El mismo certifica la seguridad en toda la organización y durante toda la vida útil de un proyecto, desde el proceso de licitación hasta el desarrollo y fabricación del mismo, y hasta el final del período de garantía contractual, incluyendo contratistas y proveedores.

Asimismo, este certificado verifica que se están cumpliendo los requisitos exigidos conforme al Reglamento (EU) 402/2013 relativo a la adopción de un método común de seguridad para la evaluación y valoración del riesgo y la norma de referencia en materia de seguridad EN 50126 1:1999 de “Aplicaciones Ferroviarias. Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS)”. De hecho, CAF ha participado, junto con la asociación UNIFE, en el grupo de trabajo de evolución de dicha norma EN 50126. El principal objetivo para el próximo ejercicio es conseguir la misma certificación con una vigencia de hasta cinco años.

Por otro lado, cuándo un suministrador desempeña una función de seguridad con un determinado nivel de integridad a través de software, CAF exige que entregue un certificado emitido por una ISA (Independent Safety Assessor), asegurando de este modo la seguridad en la totalidad del proceso.

También cabe destacar que, en numerosos proyectos concretos, el cliente o la autoridad exige certificarlos directamente, realizándose de este modo una auditoría de los mismos.

3.4 Garantía de suministro

CAF dispone de varios indicadores indirectos que miden la evolución de la relación con el cliente y que permiten anticipar cómo está siendo su experiencia con CAF, además de las encuestas de satisfacción de clientes, tales como tasas de entregas, disponibilidad o fiabilidad de los equipos.

Los contratos de CAF incluyen numerosos requerimientos relacionados con el cumplimiento de plazos de entrega, necesidades de homologación, requerimientos de localización de la fabricación y otros riesgos operacionales.

Para cada proyecto se constituye un equipo de proyecto (multidisciplinar, representado por todos los procesos de CAF), con un gerente a la cabeza, cuyo único objetivo es la ejecución del contrato en calidad, coste y plazo.

Para abordar las dificultades de gestión de los proyectos, CAF mantiene operativo un sistema de gestión de riesgos implícito en el sistema de calidad, que comienza en la elaboración de la oferta y que permite la identificación y la gestión de los diferentes riesgos. Todas las factorías de CAF disponen de las tecnologías más modernas disponibles, y emplean las técnicas más avanzadas para la optimización de la producción siguiendo los estándares de la Norma IRIS o ISO 9001, contribuyendo así al cumplimiento de los plazos establecidos con el cliente.

La comunicación constante de CAF con los clientes posibilita la resolución de los posibles imprevistos de una manera eficaz y coordinada.

3.5 Cadena de suministro responsable

Como se ha explicado a lo largo del capítulo, la innovación es un aspecto imprescindible para CAF, y su cadena de suministro juega un papel fundamental en este sentido. CAF analiza constantemente las oportunidades que le puedan ofrecer nuevos proveedores y nuevos productos, apostando por las últimas referencias del mercado.

La cadena de suministro de CAF se caracteriza por:

- Contratación de series cortas en comparación con los sectores de automoción o aeronáutico
- Gran componente de mano de obra
- Necesidad de adaptación a las necesidades específicas de cada cliente

Durante 2016, CAF, S.A. ha mantenido relaciones comerciales con 1.266 proveedores, por un importe de 476 millones de euros.

CAF adquiere en su mayoría, productos procesados contruidos principalmente en acero, aluminio, polímeros y vidrio. La principal materia prima que ha comprado tradicionalmente CAF es la chatarra y la viruta destinada a la fabricación de ejes y ruedas. En 2016, CAF, S.A. compró 33.655 toneladas de esta materia prima.

La Gestión del Suministro se realiza con base en un proceso que contribuye a la eficacia en cada una de sus fases. Dicho proceso describe las actividades que se deben llevar a cabo para asegurar que los materiales se contraten, acopien y sirvan a las líneas productivas en plazo y con la calidad requerida.

Aplicación del Código de Conducta de CAF en proveedores

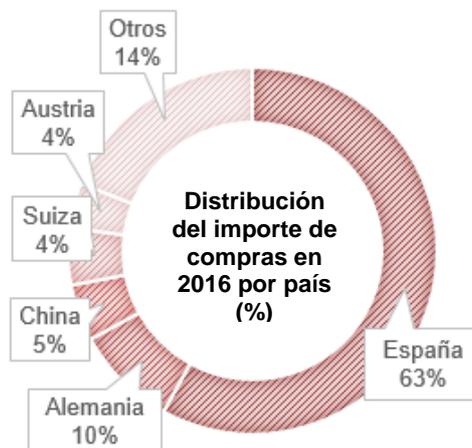
CAF está comprometida con el mantenimiento de los más altos estándares de profesionalidad e integridad en sus relaciones comerciales. Específicamente, dentro de las Condiciones Generales de Compra, CAF requiere a todos sus proveedores el cumplimiento de los principios éticos contenidos en el Código de Conducta de CAF publicado en la web corporativa (www.caf.net). Dicho código incluye un apartado específico donde CAF define a sus proveedores como colaboradores del negocio, claves para alcanzar la competitividad, calidad y excelencia que el Grupo persigue en sus productos y servicios. Además, resalta la independencia de decisión en la compra de bienes o servicios, así como las restricciones en cuanto al intercambio de regalos y obsequios.

El incumplimiento por parte de los proveedores de sus obligaciones en lo referente a este Código de Conducta legitimará a CAF para tomar las medidas oportunas, pudiendo rechazar la colaboración en un futuro con dicho proveedor.

Proceso de homologación

Los proveedores de CAF juegan un papel determinante en la capacidad del Grupo para entregar productos y servicios de calidad a sus clientes. En esta línea, CAF realiza una búsqueda sistemática de proveedores a nivel mundial con el objeto de identificar proveedores excelentes en términos de calidad, plazo y coste.

Por otro lado, los cada vez más exigentes requisitos de contenido local de los concursos en los que participa CAF hace que sea de suma importancia la identificación de proveedores en los países de destino. El siguiente diagrama muestra el origen de los proveedores de CAF, S.A.:



CAF lleva a cabo un proceso de homologación y evaluación continua de los proveedores con el fin de asegurar que estos cuentan con la capacidad para suministrar los productos y/o servicios requeridos. En total, CAF, S.A. cuenta con 1.320 proveedores homologados, 79 de los cuales se homologaron durante 2016.

El proceso de homologación de nuevos proveedores incluye la cumplimentación de un cuestionario por parte de éstos, así como la realización de una auditoría en sus instalaciones. Todos los proveedores son evaluados en relación a su capacidad para suministrar productos de calidad y para cumplir los plazos establecidos. Asimismo, aquellos proveedores cuyos productos tengan impacto en la fiabilidad y/o seguridad de los productos de CAF son evaluados en estos aspectos.

Como resultado de este proceso, el proveedor es calificado como A, B o C en cada uno de estos aspectos.

Calificación	Capacidad
Tipo A	Capacidad Óptima
Tipo B	Capacidad Condicionada
Tipo C	Capacidad Insuficiente

En caso de que la evaluación refleje una capacidad insuficiente en alguno de los requisitos, se insta al proveedor a definir y completar un plan de acción para mejorar las debilidades identificadas.

CAF considera relevante conocer el desempeño de sus proveedores respecto a temas relacionados con la RSC, por ello, el cuestionario de homologación incluye algunas cuestiones en relación a los siguientes aspectos:

- Certificaciones (Certificación de SA8000 de Responsabilidad Social, Certificación de la ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, Certificación de la OSHAS 18001 Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional, Certificación de ISO 22301 Sistemas de Gestión de la Continuidad del Negocio, etc.).
- Gestión de la Calidad del producto relacionado con la certificación IRIS (análisis de riesgos, certificados de calidad y gestión de proveedores, entre otros).

Adicionalmente, CAF, S.A. evalúa, entre otros, el desempeño ambiental de sus proveedores. CAF, S.A. ha continuado realizando evaluaciones medioambientales a proveedores, de manera que las evaluaciones realizadas en 2016 han supuesto el 19% de la totalidad de las ejecutadas hasta la fecha. Los criterios ambientales evaluados están relacionados con 3 aspectos medioambientales: materiales peligrosos, emisiones y efluentes.

Innovación en la gestión de la cadena de suministro

Durante el año 2016, CAF, S.A. ha centrado sus esfuerzos de innovación de la cadena de suministro en 4 aspectos principales:

- Establecimiento de un nuevo marco de relación con los proveedores basado en un sistema de aprovisionamiento Pull

Aprovisionamiento Pull

- Se basa en el mantenimiento de un nivel óptimo de stock mediante la reposición sistemática de los consumos realizados.
- Lleva asociados tres flujos de información desde CAF hacia sus proveedores:
 - El contrato (compromiso a largo plazo)
 - La previsión a medio plazo
 - La confirmación de entrega a corto plazo
- Redunda en una reducción del stock y en la mejora del cumplimiento de las entregas por parte de los proveedores.
- Adapta automáticamente el ritmo de entregas a las variaciones de los ritmos de producción.

- La identificación de acciones encaminadas a la reducción del plazo de desarrollo de producto por parte de los principales proveedores
- El establecimiento de criterios para medir la capacidad de los proveedores en cuanto a la calidad y el nivel de rechazos de sus entregas (Non-Conformance-Report).
- Establecimiento de un modelo de planificación para proveedores

Durante 2016 CAF ha mantenido la política de promoción y desarrollo de su Portal de Proveedores, herramienta imprescindible de comunicación con sus proveedores.

4. La excelencia de nuestro equipo

“CAF se compromete a promover el desarrollo profesional de las personas, teniendo en cuenta el equilibrio posible entre los objetivos de la empresa y las necesidades y expectativas de los empleados. Asimismo, CAF fomenta la permanente adaptación y mejora de las competencias y capacidades de toda la organización.”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

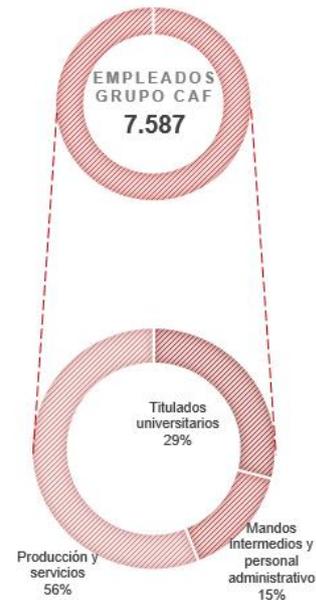
4.1 El valor de nuestro capital humano

Las personas que forman CAF son un factor indispensable de su éxito. CAF promueve su desarrollo profesional teniendo en cuenta el equilibrio entre los objetivos de la empresa y las necesidades y expectativas de los empleados, y fomenta la permanente adaptación y mejora de las competencias y capacidades de todas las personas que constituyen la organización.

La experiencia, el conocimiento y la motivación del personal de CAF se refleja en cada uno de los productos y servicios del Grupo.

Por otra parte, la búsqueda de la excelencia en cada una de las actividades y el fomento de la capacidad de innovación constituyen la base de la potencia tecnológica que caracteriza a CAF. En este punto reside uno de los máximos valores que permite al Grupo mantener una posición competitiva a nivel mundial.

Adicionalmente, cabe destacar el marco de relación entre los empleados, los sindicatos y la empresa, que se rigen por los convenios colectivos que en su conjunto son de aplicación general al conjunto de los trabajadores. En este sentido el 100% de la plantilla de la sociedad matriz está sujeto a alguno de sus convenios.

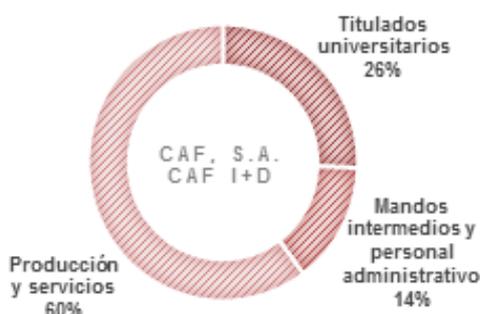


En este momento en CAF, S.A. existen dos convenios colectivos principales de aplicación, el primero de ellos a los trabajadores del conjunto de sedes salvo Zaragoza que cuenta con un convenio colectivo propio.

Grupo CAF en cifras	2015	2016	Evolución
Titulados universitarios	2.125	2.232	5,04%
Mandos intermedios y personal administrativo	1.240	1.104	-10,97%
Producción y servicios	4.216	4.251	0,83%
Total	7.581	7.587	0,08%

La plantilla de CAF se ha mantenido estable de manera global durante 2016 hasta alcanzar los 7.587 empleados, un 0,08% más que en 2015. Por otro lado, la plantilla de CAF, S.A. ha sido de 3.682 empleados, lo que supone un incremento de 1,38% sobre el periodo anterior.

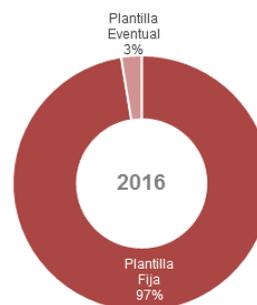
CAF, S.A. y CAF I+D en cifras	2015	2016	Evolución
Titulados universitarios	836	955	14%
Mandos intermedios y personal administrativo	533	531	-0,38%
Producción y servicios	2.307	2.242	-2,82%
Total	3.676	3.728	1,41%



Si bien la variación de plantilla no ha sido llamativa, si se ha producido un cambio en su configuración y distribución por colectivos. Con el objetivo de adecuar la plantilla a los propios retos que demanda la propia organización, se ha incrementado el peso relativo del colectivo de titulados universitarios sobre otros colectivos. El número actual asciende a 955 personas si incorporamos las actividades que desarrollan desde la filial CAF I+D S.L. (en adelante CAF I+D), suponiendo un incremento de 14% respecto a la plantilla a 31/12/2015. Sucede lo mismo a nivel de Grupo CAF, donde el número de personas perteneciente a este colectivo asciende a 2.183 personas, lo que supone un 29% del colectivo total, incrementando su peso sobre el ejercicio anterior. Esta variación se debe a la adecuación de las capacidades necesarias para abordar los proyectos en curso y actividades previstas.

El empleo de calidad y estable es una característica por la que se apuesta en CAF. La experiencia y el conocimiento de las personas son uno de los ejes que ha permitido la posición competitiva de CAF en todas sus actividades en este momento. El porcentaje de contratación fija en CAF, S.A. y CAF I+D se sitúa en un 97% a 31/12/2016.

CAF, S.A. y CAF I+D en cifras	2015	2016
Plantilla eventual	27	95
Plantilla fija	3.649	3.633
Total	3.676	3.728



El proceso de formación y evaluación como eje central del desarrollo de los profesionales.

En 2007 se llevó a cabo una profunda revisión de las actividades vinculadas a la capacitación de los profesionales de CAF que se concretó con la publicación la primera edición del proceso de formación. Este ha sido revisado sistemáticamente a lo largo de los años bajo una sistemática de mejora continua integrada en la gestión por procesos, siempre de acuerdo a las necesidades de la actividad.

En este sentido, una de las herramientas al servicio del negocio y de las personas es el plan de formación bienal que vertebra el conjunto de actividades de formación. En el periodo 2016 se ha concluido el Plan de Formación 2015-2016 para CAF, S.A. y CAF I+D. Para su elaboración se consideró la necesidad de adecuación de las capacidades de las personas a los nuevos requerimientos derivados de los proyectos y de la mejora de los procesos internos. De esta forma se impulsan los cambios tecnológicos y de organización del trabajo para permitir grados mayores de avance en criterios de productividad y calidad, hacia la profundización de la ventaja competitiva.

El desarrollo del mismo se realizó contando con la participación de los departamentos/negocios garantizando que sea coherente con los requerimientos derivados de los sistemas implantados en CAF (ISO, IRIS, OSHAS, MA, etc.) y con los requerimientos de los mercados y/o clientes de los diferentes negocios. En el Plan de formación se integran la perspectiva vertical (departamentos/ divisiones/ negocios) y la transversal (sistemas de calidad, calidad de producto, seguridad de producto, procesos especiales, prevención, medioambiente, cumplimiento normativo, etc.).

Los indicadores de actividad y de eficacia al cierre del mismo arrojan cifras positivas como resultado de una revisión trimestral y la puesta en marcha de plan de acciones para la mejora. Durante la vigencia del Plan de formación se han desarrollado alrededor de 125.000 horas de formación lo que supone una media de 34 horas de formación por persona. Del mismo modo, los resultados de satisfacción y la eficacia del conjunto de acciones formativas superan los objetivos marcados para el periodo 2016, situándose en 8,22 y 7,69 puntos, respectivamente.

Dentro de las actividades formativas y de comunicación, ha destacado en 2016 el impulso de los aspectos relativos a la prevención de delitos y a la difusión y despliegue del Código de Conducta. El 100% de la plantilla ha sido destinatarios de alguna actividad de comunicación en relación con esta materia. Por otro lado, se ha diseñado un plan de formación adicional en esta materia con el objetivo de formar en los aspectos fundamentales al colectivo más expuesto a la comisión de delitos. Este plan de formación se ha empezado a desarrollar en 2016.



Integrado en el mismo proceso se sitúa la evaluación del desempeño como uno de los elementos que dinamizan el desarrollo de las personas de la organización.

El 100% de las personas de CAF, S.A. y CAF I+D son evaluadas de acuerdo a un modelo basado en competencias. Adicionalmente, para el colectivo de titulados universitarios y mandos intermedios, que supone el 28% de la plantilla de CAF, S.A. y CAF I+D, este proceso se completa con la fijación y evaluación de evidencias de su contribución a los procesos y actividades en las que interviene, lo que permiten desplegar la estrategia y los objetivos en cada periodo. Además, este proceso se puede completar con la definición de un plan de mejora individual que puede incluir acciones de desarrollo y acciones de formación que se integran en el plan de formación, de manera que el 82% de este colectivo tiene establecido un plan de mejora individual.



La movilidad interna como herramienta de desarrollo.

En el proceso de revisión de las actividades vinculadas a la gestión de personas a lo largo de 2016 se han definido unas líneas de avance en el proceso de incorporación y movilidad interna de las personas que forman parte de CAF.

Además de ser una actividad que dota de flexibilidad para dar respuesta a las necesidades de los proyectos en curso se considera básica en el desarrollo de las personas a lo largo de su vida laboral. La movilidad de trabajadores es una actividad que se facilita a través de programas formativos incluidos en el plan de formación bienal así como en actividades formativas no previstas que tiene como objetivo la cualificación para asumir nuevas responsabilidades.

En este ámbito destaca el Programa de Refuerzo Competencial que se puso en marcha en 2015 y que en 2016 ha desarrollado el segundo de los tres años de duración del mismo. Dicho programa se basa en proporcionar oportunidades de acceso a niveles superiores de formación a personas que ya forman parte de CAF, adaptando su perfil a los retos futuros y a los nuevos requerimientos de los negocios. Las personas participantes habrán recibido una vez finalizado el programa más de 1.500 horas de formación. En 2016 se han iniciado procesos de movilidad interna de estas personas a otras ocupaciones distintas de las actuales.

Igualdad de oportunidades

Uno de los pilares del compromiso con las personas de CAF, tal como indica el Código de Conducta de CAF y la Política de Responsabilidad Social Corporativa es el respeto a la diversidad, el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, el Grupo promueve activamente la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, especialmente por razón de sexo, y la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, avanzando en el establecimiento de medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

De la cantidad total de empleados de CAF, S.A. y CAF I+D el 11% eran mujeres en 2016 siendo la cifra de mujeres un 10% superior al periodo anterior.



En este sentido, el Convenio Colectivo de CAF, S.A. (para los centros de Beasain, Irún y Madrid) manifiesta la voluntad para favorecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres. En 2016 el porcentaje de mujeres ha sido del 31,5% sobre el total de incorporaciones.

Por otro lado, el Grupo adoptará las medidas y decisiones oportunas ante cualquier actuación que constituya o cause discriminación por razón de sexo.

Con el fin de llevar un control integral de dichos compromisos y sus respectivas iniciativas, CAF, S.A. ha desarrollado planes de igualdad en sus sedes principales (Beasain, Irún y Zaragoza) y se han constituido distintos mecanismos de gestión como las comisiones de igualdad, con representación de la Empresa y del Comité de Empresa. La comisión de igualdad es la encargada de la realización, ejecución y seguimiento de dicho Plan, analizando las posibles medidas y acciones que contribuyan a la conciliación de la vida laboral y familiar.

4.2 Seguridad y Salud

Cada una de las personas que forman parte de CAF, S.A. desempeña un papel fundamental en la aplicación de la Política de Salud y Seguridad. En esta Política la Dirección declara expresamente su firme compromiso de mantener y mejorar el sistema de prevención de forma que garantice el cumplimiento de la legislación vigente, asumiendo la protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.



Política de Prevención de Riesgos Laborales

Dicha Política integra la gestión de la prevención en todo el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, así como en todos los niveles jerárquicos: Dirección, Mandos, Trabajadores y Representantes Sindicales.

En 2016 se han realizado las auditorías de mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión en base a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 para las plantas de Beasain, Irún y Zaragoza. Asimismo, y con objeto de realizar un seguimiento interno del sistema de gestión implantado conforme a los requisitos del estándar, se ejecutaron auditorías internas en cada una de las plantas.

Por otro lado, cada planta (Beasain, Irún y Zaragoza) cuenta con un Comité General de Seguridad y Salud laboral, en el que participan la Dirección, los Delegados de Prevención, el Servicio de Prevención y, en su caso, los responsables de negocio. Estos

comités se encargan de recoger información de los diferentes niveles operativos y aprobar los Planes de Prevención de Riesgos Laborales, implicando a los trabajadores en la definición de los mismos. Además, adopta las decisiones oportunas y efectúa el seguimiento de las acciones propuestas, persiguiendo el cumplimiento de los objetivos marcados.

Así mismo, CAF cuenta con los grupos de trabajo que tienen por objeto el fomento de las dinámicas para aportar mejoras, el seguimiento de las actuaciones específicas propuestas en cada área y la propuesta para la mejora de la accidentalidad de cada área. A través de los mismos se ha articulado una dinámica de trabajo con orientación práctica y próxima al ámbito laboral, que pueda permitir un mayor avance en la cultura preventiva.

Seguridad y Salud en cifras	2016		
	Beasain	Irún	Zaragoza
Número de accidentes laborales	528	97	389
Número de accidentes laborales mortales	0	0	0
Número de accidentes laborales con baja	85	5	39
Días de trabajo perdidos por accidentes	2.114	283	389
Tasa de incidencia de enfermedades profesionales¹	16,6	0	0

¹Tasa de incidencia de enfermedades profesionales calculada como (nº de casos de enfermedades profesionales/nº de trabajadores*10.000).

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Los Planes de Prevención de Riesgos Laborales de cada planta (Beasain, Irún y Zaragoza) definen la planificación de la actividad preventiva y los objetivos anuales en materia de prevención de riesgos laborales.

En relación a los objetivos de siniestralidad, se miden principalmente 3 indicadores: el índice de frecuencia, el índice de gravedad y el índice de frecuencia absoluto:

Seguridad y Salud en cifras	Resultados 2016			
	Beasain	Irún	Zaragoza	Evolución
<p>Índice de frecuencia</p> $IF = \frac{\text{Número de accidentes con baja} * 1.000.000}{\text{Horas trabajadas}}$	26,5	12,6	35,0	
<p>Índice de gravedad</p> $IG = \frac{\text{Número de jornadas perdidas} * 1.000}{\text{Horas trabajadas}}$	0,66	0,71	0,33	
<p>Índice de frecuencia absoluta</p> $IF2 = \frac{\text{Número de accidentes totales} * 1.000.000}{\text{Horas trabajadas}}$	164,4	243,6	340	

Con el objeto de reducir la accidentalidad, y mejorar las condiciones de trabajo en las plantas, se han configurado las siguientes líneas de actuación:

- | | |
|----------------|---|
| Beasain | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la adopción de medidas de prevención y protección en actividades con riesgos relevantes • Continuar con la implantación de la plataforma informática WinSehtra como herramienta para la gestión integral de la prevención • Finalizar con la implantación de la Guía de Higiene como herramienta para la evaluación cualitativa en esta especialidad, y con la revisión de procedimientos para el control de los productos y sustancias químicas que se utilizan en las distintas fases de fabricación • Continuar con la implantación del Plan Integral de Ergonomía • Avanzar con la implantación de un Sistema de Gestión para desplazamientos internacionales • Continuar con actuaciones específicas en materia de Coordinación de Actividades Empresariales en relación a las empresas externas que desarrollan su actividad en las instalaciones • Avanzar en las actuaciones dirigidas a fomentar las buenas prácticas en el taller |
| Irún | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un inventario y verificación de escaleras de mano existentes en la factoría • Fomentar el uso de gafas en el área de Estructuras • Implantar nuevo formato resumen de Ficha de Datos de Seguridad (FDS) en el taller con el fin de que esta sea más visual • Formación en Prevención de Lesiones músculo-esqueléticas • Realización de procedimiento de visitas a la factoría • Implantar carteles de obligatoriedad de uso de gafas en esmeriles • Realización de diferentes actuaciones con el fin de mejorar la eficiencia energética de la factoría conforme a Auditoría Energética realizada en el año 2015 |

- Zaragoza**
- Control de las conductas inseguras en las visitas a la factoría
 - Control del uso de EPI's en la factoría
 - Seguimiento mensual con los Responsables de ejecución de las acciones correctoras, para analizar el estado de los puntos pendientes de ejecutar
 - Participación del Servicio de Prevención en las reuniones de ingeniería concurrente
-

Por otro lado, los Planes de Prevención de Riesgos Laborales de las tres factorías establecen las directrices a seguir en relación a vigilancia y promoción de la salud.

El objetivo general de la vigilancia de la salud es mejorar cualitativamente la información de la historia clínico-laboral en relación a las exposiciones de riesgo, y se centra en tres líneas de actuación: definición de la información específica a mejorar, la adecuación de la herramienta informática a las necesidades de la historia clínica.

En cuanto a las actividades de promoción de la salud, tienen como objetivo colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la promoción de hábitos de vida saludables que mejoren el bienestar físico y mental de los trabajadores. Éstas son:

- Promoción de la dieta saludable y del ejercicio físico
- Deshabitación de consumos tóxicos
- Prevención de enfermedades infecciosas
- Controles ginecológicos y despistaje de patología prostática
- Formación e información en el área de primeros auxilios, higiene y ergonomía

5. Contribuyendo al cuidado del medio ambiente

“CAF realiza su actividad bajo la premisa de minimizar los impactos ambientales negativos y prevenir la contaminación, promoviendo la investigación, desarrollo e innovación que mejore los procesos y procurando la formación de sus empleados y profesionales sobre la adecuada gestión ambiental y la gestión óptima del patrimonio natural”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

CAF asume como objetivos de la organización la lucha contra el cambio climático y el cuidado del medio ambiente principalmente a través de dos vías:

- **Ofrecer medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno.** Para ello CAF desarrolla numerosas actividades de Investigación y Desarrollo recogidas en el Plan de Tecnología 2015-2017, con el fin de priorizar las exigencias de sus clientes y usuarios: calidad, seguridad y ecoeficiencia en sus productos.

Apartado 5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes.

- **Prevenir la contaminación en el conjunto de actividades industriales desarrolladas.** Como se señala en la Política Medioambiental de CAF, las actuaciones llevadas a cabo están encaminadas a adoptar las medidas necesarias y económicamente viables para controlar y minimizar los aspectos ambientales significativos, tales como, las emisiones a la atmósfera, la generación de residuos y el consumo energético, entre otros.

Apartado 5.2 Gestión medioambiental.



5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes

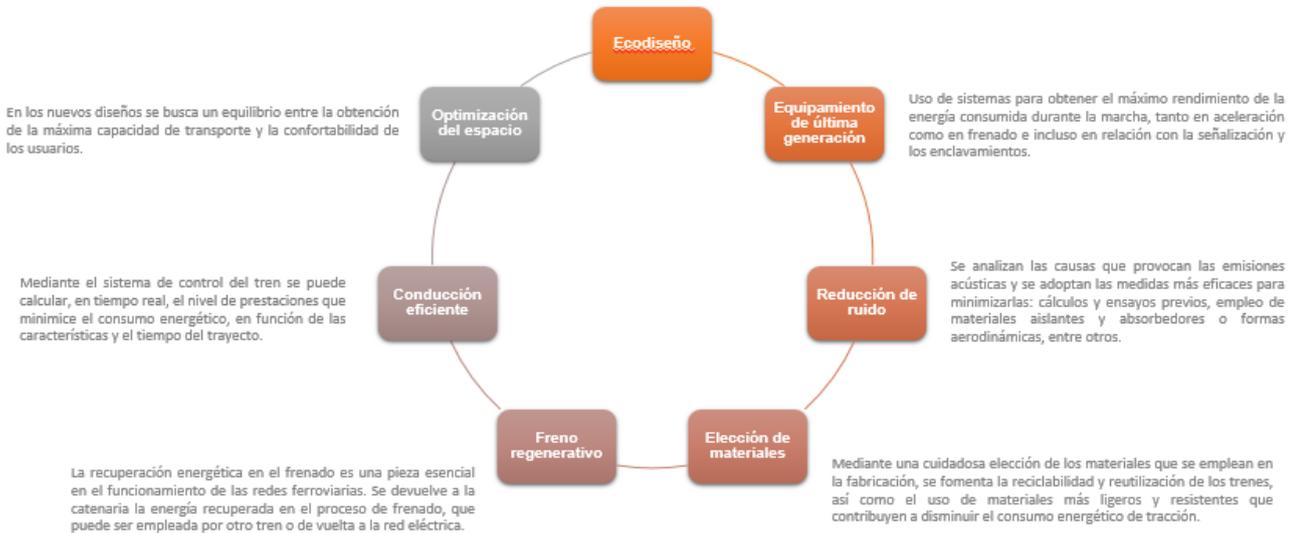
La industria ferroviaria es consciente de su papel relevante en el transporte sostenible en términos económico, sociales y medioambientales. De hecho, el ferrocarril es el transporte más respetuoso con el medio ambiente, lo cual supone una ventaja competitiva fundamental para el sector.

- El transporte es el causante del 22,7% de las emisiones de CO2 globales. De ese casi 23%, el ferrocarril destaca por contribuir únicamente al 0,7% de las emisiones globales.
- Para transportar a 1.000 personas es necesario únicamente un solo tren, lo cual equivale a 15 autobuses o 1.000 coches.
- La red ferroviaria europea (46% del mercado mundial) ha reducido un 20% el consumo energía desde 1990 hasta 2010. En ciertos tipos de vehículos, esta reducción ha llegado al 50%.
- En Europa, el 50% de las líneas ferroviarias son de electricidad y suponen el 80% del tráfico total del ferrocarril.
- La innovación es clave para lograr grandes ahorros de energía: se puede ahorrar hasta un 15% con una conducción ecoeficiente y un 15% de la energía de tracción optimizando la forma del tren.
- El frenado regenerativo es clave: hasta el 100% de la energía puede alimentar de nuevo a través de esta técnica.
- Para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones de CO2 del transporte en un 60% en 2050 propuesto por el Transport White Paper, el sector del ferrocarril debe contribuir de forma significativa como medio de transporte más eficiente para luchar contra el cambio climático.

Fuente: UNIFE (Association of the European Rail Industry).

Con el objetivo de ofrecer medios de transporte más eficientes, CAF está reforzando y desarrollando distintas iniciativas para optimizar y controlar los impactos medioambientales de sus productos a lo largo de todo su ciclo de vida. De esta manera, y enfocándose especialmente en el consumo de energía de sus productos, CAF genera un impacto positivo mediante la reducción de emisiones para contribuir a la protección y al cuidado del entorno.

En el proceso de diseño, mediante herramientas de análisis y simulación, se definen y configuran valores óptimos para minimizar el consumo energético, perfeccionar el funcionamiento y alargar el ciclo de vida de cada tren.



Además, CAF destaca en el sector en cuanto a declaraciones ambientales de producto (EPD) según ISO 14025. De hecho, CAF desarrolló en 2011 la primera EPD mundial verificada de un tranvía, la cual ha sido renovada en 2015: el Tranvía Urbos para la ciudad de Zaragoza. Este estudio de impacto medioambiental sobre el Tranvía de Zaragoza ha sido cuantificado por medio de un Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de acuerdo a las normas ISO 14040 e ISO 14044.

En total, se han realizado seis EPDs:

CIVITY TRIESTE (Venecia)



URBOS 100 (Zaragoza)



METRO UNITS M300 (Helsinki)



URBOS AXL A35 (Estocolmo)



URBOS 100 (Kaohsiung)



URBOS AXL A36 (Estocolmo)



Iniciativa destacada: Greentech

Greentech es una innovadora iniciativa desarrollada por CAF Power & Automation destinada a ofrecer una gama de productos más eficientes y respetuosos con el entorno y el medio ambiente. Las principales ventajas de este sistema son la optimización del consumo de energía y la reducción del impacto visual del tranvía en el centro urbano, gracias a la eliminación de la catenaria.

Dentro de esta línea de productos de CAF Power & Automation, se diferencian 2 tecnologías, ambas aplicables a cualquier plataforma de vehículo articulado: Greentech Evodrive y Greentech Freedrive.

- Greentech Evodrive

Greentech Evodrive es un sistema embarcado que recupera la energía cinética liberada en la frenada, pudiendo utilizarla y mejorando la eficiencia energética del vehículo.

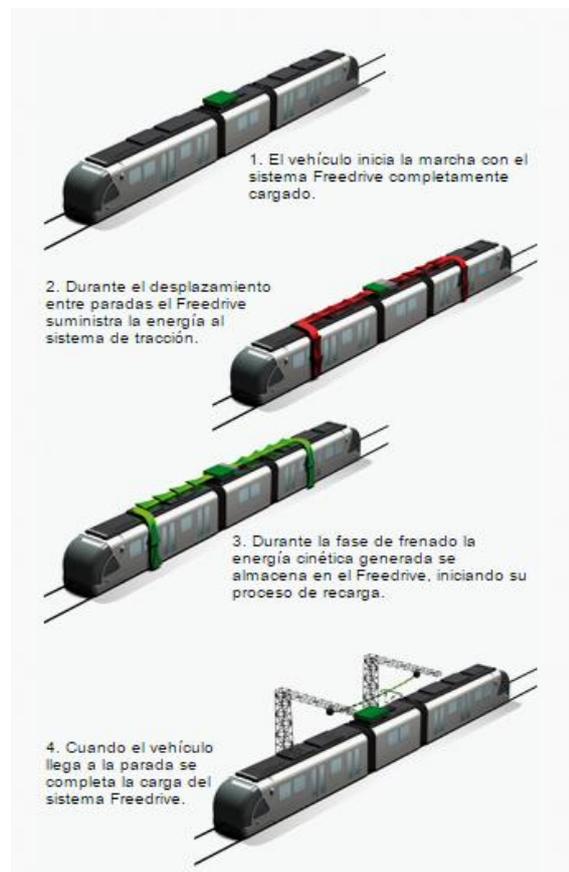
Este sistema, basado en ultracapacidades, está diseñado especialmente para tranvías con un sistema de tracción convencional, cuya recuperación energética difícilmente puede ser retornada a la catenaria.

De este modo, se optimiza el suministro de energía y se obtiene un ahorro energético.

- Greentech Freedrive

Greentech Freedrive es un sistema embarcado de acumulación energética que permite la circulación sin catenaria. Este sistema, basado en ultracapacidades y baterías de Ion Litio, incorpora las ventajas tecnológicas de Evodrive, siendo fácilmente integrado en sistemas ferroviarios, nuevos o existentes, con independencia de fabricante y la estructura ferroviaria.

CAF cuenta con la capacidad de adaptarse a los diferentes escenarios de operación con tramos sin catenaria, mediante la combinación híbrida de supercondensadores y baterías Ion Litio. De este modo, se optimizan parámetros como las prestaciones, autonomía, coste y tipo de tráfico.

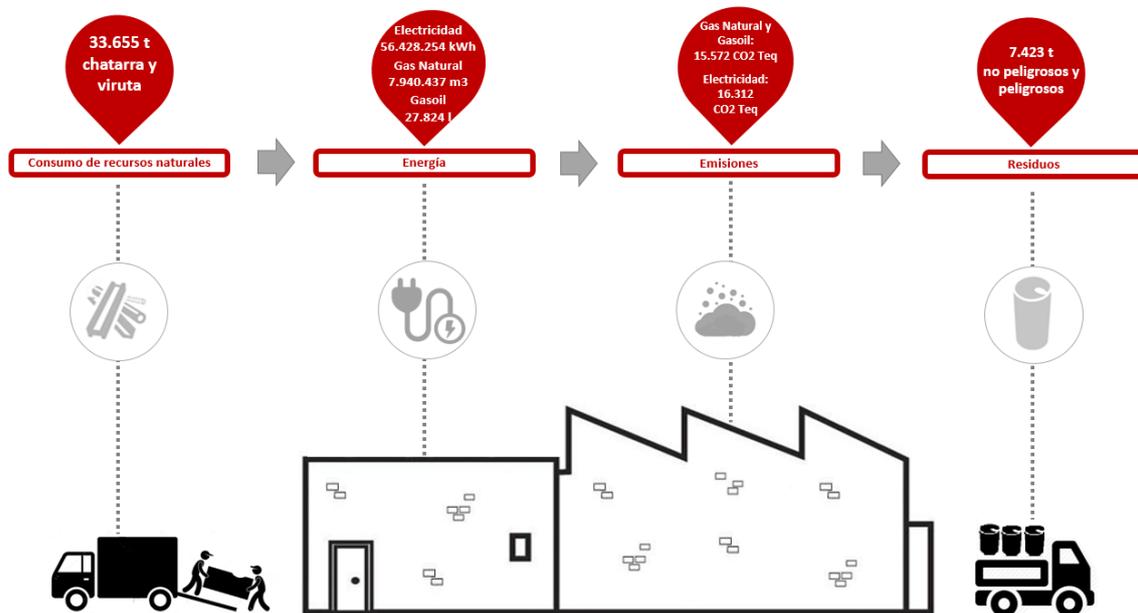


5.2 Huella ambiental en las operaciones

El compromiso de CAF con el medio ambiente no se reduce a desarrollar productos ecoeficientes, sino que está presente en cada una de las actividades diarias.

La gestión ambiental en las factorías de fabricación de CAF, S.A. de Beasain, Irún y Zaragoza se basa en un Sistema de Gestión Ambiental, el cual está certificado desde 2001 de acuerdo a la norma ISO 14001:2004. En 2016, se ha formado a los auditores internos de CAF, S.A. en la nueva versión de la norma (ISO 14001:2015).

Para el seguimiento y mejora de dicho sistema se establecen programas medioambientales con sus respectivos objetivos, metas y acciones, de esta manera, las tres factorías controlan de forma específica los aspectos medioambientales derivados de su actividad y minimizan los impactos generados.



Datos de las plantas de Beasain, Irún y Zaragoza

Consumo de recursos naturales

CAF, S.A. incorpora criterios medioambientales en la compra de los materiales destinados a sus procesos productivos, con especial enfoque en la selección de materias reutilizables y renovables.

La mayor parte de las compras que CAF, S.A. realiza son materias ya procesadas (componentes), siendo el metal el elemento más común de estos. También adquiere materias primas, entre las que destacan los metales (chatarra, viruta y aluminio fundamentalmente) destinados a la fabricación interna de acero, con la característica de ser 100% renovables.

Más allá de la adquisición de estos materiales, CAF, S.A. incorpora en sus procesos técnicas que contribuyen a la Sostenibilidad. Por ejemplo, para la fabricación de las ruedas y ejes se emplea chatarra y viruta generada en las instalaciones de CAF, S.A. ambas recicladas en el propio proceso productivo. Además, analiza la reciclabilidad de sus productos de acuerdo con la norma ISO 22628.

Además, CAF, S.A., se encuentra dentro del alcance del Reglamento REACH, y a su vez, exige a sus proveedores su cumplimiento. Por una parte, a los proveedores de los equipos que componen el tren se solicita el cumplimiento de la Railway Industry Substance List (RSIL) de UNIFE, que recopila los materiales y sustancias que están prohibidos por la legislación europea e internacional específicamente para la industria ferroviaria.

Por otra parte, a los proveedores de mezclas se requiere el cumplimiento de REACH aguas arriba por los fabricantes de las sustancias que las componen.

Consumo de recursos	2016	2015	Var 16/15
Chatarra y viruta (toneladas)	33.655	34.775	-4,7%

Energía

Dentro del “Programa Estratégico de Eficiencia Energética”, el Grupo se ha marcado como principales objetivos el impulso de las energías renovables, el ahorro en los consumos energéticos generados por su actividad y el fomento de políticas medioambientales dentro del Grupo y en todas las redes ferroviarias en las que opera y colabora.

Fundamentalmente, y como resultado de los planes de acción de las auditorías energéticas, las acciones de reducción del consumo de energía en las plantas de Beasain, Irún y Zaragoza en 2016 se han basado en:

- Sustitución y optimización del funcionamiento de elementos claves en la eficiencia energética en los procesos productivos (motores, intercambiadores de calor, ventiladores...).
- Sustitución de luminaria por otra más ecoeficiente.

	2016	2015	Var 16/15
Consumo energético			
Gas natural (m ³)	7.940.437	8.390.919	-5%
Gasoil (l)	27.824	26.624	5%
Energía eléctrica normal (kWh)	56.428.254	58.925.278	-4%
Intensidad energética (consumo energético total (GJ)/empleado)	146,5	156,3	-6%

Emisiones

Anualmente se verifica la emisión de Gases de Efectos Invernadero (GEI) por una empresa externa acreditada. El plan de inversiones para la mejora de la eficiencia de las factorías de CAF, S.A. ha permitido minimizar las emisiones de GEI y contribuir a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Asignación.

Año tras año CAF, S.A. ha incorporado en el funcionamiento de sus instalaciones sistemas para aprovechar al máximo las ventajas de las energías renovables, una tecnología limpia y ecológica, por ejemplo, mediante el uso de paneles solares para la generación de energía. De hecho, el Grupo tiene previsto ampliar el peso de las energías renovables en el funcionamiento de las fabricas e instalaciones.

Por otra parte, en 2016 se ha continuado avanzando en la reducción de las emisiones de sustancias específicas, como los compuestos orgánicos volátiles (COV's), mediante la implantación de pinturas al agua en los procesos de pintura.

	2016	2015	Var 16/15
Emisiones de gases de efecto invernadero			
Scope 1 (CO ₂ Teq)*	15.572	16.550	-5,9%
• Emisiones de combustión (CO ₂ Teq)*	15.529	16.494	-6%
• Emisiones de proceso (CO ₂ Teq)*	43	56	-23%
Scope 2:			
Emisiones por consumo de electricidad (CO ₂ Teq).	16.312	17.034	-4,2%
Intensidad:			
Intensidad de emisiones (emisiones totales de CO ₂ /toneladas de ruedas forjadas)*	27.394	35.155	-22%

(*) Alcance: Planta de Beasain.

Residuos

CAF, S.A. contribuye a dar un segundo uso a los residuos generados, como la chatarra y la viruta, que se incorporan de nuevo a su proceso productivo. Para lograrlo, CAF, S.A. se esfuerza en la mejora de la segregación y valorización de los residuos producidos durante la fabricación, llevando a cabo medidas tanto de gestión, por ejemplo, la sensibilización de los empleados en materia de segregación de residuos, como técnicas, por ejemplo, la optimización del circuito de circulación de la taladrina logrando así reducir en un 5% la generación de taladrina usada.

Adicionalmente, cabe destacar la implicación del Grupo en la fabricación de productos con un gran potencial de reciclaje o reutilización. De acuerdo a los Análisis del Ciclo de Vida realizados para ciertos productos, como el Urbos 100 Zaragoza o el Metro Helsinki, su potencial de reciclabilidad y recuperabilidad es superior al 90%.

Residuos generados	2016	2015	Var 16/15
Peligrosos (toneladas)	939	1.050	-11%
• Valorizados	331	323	2%
No peligrosos (toneladas)	6.484	8.318	-22%
• Valorizados	2.501	2.169	15%

6.El valor social de nuestra actividad

“CAF se compromete con la comunidad local, nacional e internacional, desarrollando y promoviendo iniciativas enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades donde opera y en el entorno de su actividad. CAF asume el objetivo de involucrarse con las distintas comunidades con las que interactúa mediante la cooperación al desarrollo y el apoyo a las distintas Administraciones Públicas y entidades públicas y privadas de referencia.

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

Las actividades desarrolladas por el Grupo tienen un impacto directo e indirecto en el desarrollo de las comunidades locales donde opera y en el bienestar de la sociedad en general, a través de soluciones de movilidad sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, como ya se ha indicado a lo largo del informe.

CAF se compromete, a distintos niveles, a promover acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de las comunidades locales, algunas intrínsecas a su propia actividad y otras en relación a iniciativas de colaboración y participación con el entorno.

6.1 Promoción de la economía local

Existe un compromiso con la economía local que se concreta en dos planos fundamentales, aunque no únicos.

El primero de ellos se refleja en la generación de empleo de calidad allí donde CAF desarrolla sus actividades. La calidad del empleo se traduce en unas condiciones generales adecuadas y en la vocación de estabilidad del mismo. Se pueden consultar las cifras en el capítulo “4. La excelencia de nuestro equipo”.

El segundo tiene que ver con iniciativas y actuaciones específicas que pueden afectar a la economía de los lugares donde opera, contribuyendo al fomento del crecimiento del tejido empresarial. Entre estas actividades puede destacar la colaboración iniciada hace algunos años que se ha venido desarrollando en 2016 con la Agencia de Desarrollo Comarcal de Goierri, Goieki.

Colaboración con Goieki

CAF colabora activamente en su planta de Beasain con Goieki, la Agencia de Desarrollo Comarcal de Goierri constituida por los 18 ayuntamientos que conforman la comarca de Goierri. Esta agencia lleva años trabajando en el desarrollo de las pequeñas empresas de la comarca. Destacan dos iniciativas:

- Red de colaboración para la dinamización.

La Red de Colaboración está formada por el Foro PYMES, Foro Tractoras y el Foro Industrial. CAF, como empresa tractora, participa desde 2008 en un programa de desarrollo del tejido industrial de la comarca del Goierri, ayudando a las empresas en la diversificación de los productos, sectores y mercados.

- Proyectos de impulso de la competitividad de las empresas pequeñas.

CAF fomentó 6 proyectos a desarrollar con 12 pymes de la comarca y actualmente se está trabajando en otros 9 proyectos. Se logró fabricar en el Goierri tres productos que históricamente se compraban a empresas extranjeras. En paralelo se ha apostado por una mesa de trabajo entre CAF y los proveedores de la zona para compartir la visión y líneas estratégicas.

Además, CAF está presente con distintos niveles de actividad y/o colabora con organizaciones empresariales para el desarrollo económico del entorno de sus sedes principales de manera directa o indirecta.

Asociaciones Empresariales

En la tabla adjunta se recogen algunas de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial en las que CAF ha participado o con las que ha colaborado a lo largo de 2016.

○ UNIFE Industria Ferroviaria Europeo	○ Círculo de Empresarios Vascos
○ Círculo de Empresarios	○ EUSKALIT Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad
○ Club de Exportadores	○ ADEGI Asociación de Empresarios de Guipúzcoa
○ APD Asociación Progreso Dirección	○ Instituto Aragonés de Fomento
○ MAFEX Asociación Ferroviaria Española	○ Federación del Metal de Zaragoza, FEMZ
○ Fórum Nueva Economía	

En estas entidades CAF tiene vocación tanto de representación de los intereses de la compañía como de contribución desde su posición y de tracción de aspectos que pueden ser de interés general.

6.2 Colaboración en el ámbito educativo Entidades Educativas: Centros de Formación y Universidades.

CAF mantiene una apuesta por la formación de futuros profesionales y para ello establece una serie de convenios de colaboración con instituciones educativas.

Entidades Educativas

- Goierri Eskola
 - Universidad de Deusto
 - Universidad de Navarra
 - Universidad de Mondragón
 - Universidad del País Vasco
 - Escuela San Valero
 - Universidad de la Almunia
 - Universidad de Zaragoza
 - Fundación Novia Salcedo
 - Fundación Universidad Empresa
 - Fundación Empresa Universidad de Zaragoza
-

Estos convenios de colaboración pueden permitir acceder a programas formativos a personas de CAF, pero su principal objetivo es ofrecer oportunidades de transición entre la formación y el mundo laboral mediante estancias en las distintas sedes de CAF tanto a nivel local como internacional.

Con este objetivo, en 2016 se han ofrecido estancias para facilitar la culminación de los estudios mediante prácticas curriculares, desarrollo de proyectos fin de grado y master universitarios, así como actividades para postgraduados facilitando una primera experiencia laboral complementada con formación.

En esta misma línea, pero con el objetivo de desarrollar conocimiento en el sector del mundo del ferrocarril y en tecnologías de interés para CAF, destacan dos tipos de iniciativas que se han potenciado en 2016. La primera tiene que ver con la puesta en marcha de establecimientos permanentes (p.e. Laboratorio del Ferrocarril en la Universidad de Navarra) y con la posibilidad de desarrollar tesis doctorales en materias novedosas o en aplicaciones ligadas a las actividades de CAF (p.e. Universidad del País Vasco, Universidad de Navarra y Universidad de Deusto).

Programas de Becas para la Internacionalización

CAF apuesta de manera clara por la internacionalización y es consciente de la necesidad de contar con personas con un perfil internacional. Se considera importante promover este perfil en la sociedad y, para ello, CAF colabora con entidades públicas como el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y el Gobierno Vasco en sus programas de becas para la internacionalización que han tenido presencia en 2016 en distintas sedes que CAF tiene en el exterior.

Becas ICEX

El objetivo de estas becas es la formación de jóvenes profesionales especializados en la prestación de servicios de internacionalización empresarial. A través de los mismos se ofrece una excelente oportunidad de conseguir una sólida formación teórica en comercio internacional y una especializada formación práctica en las distintas oficinas de la Red Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, en empresas españolas con actividad internacional o en instituciones internacionales.

Becas Global Training del Gobierno Vasco

Este programa pone a disposición de los jóvenes con titulación universitaria y formación profesional de grado superior un potente mecanismo que permite realizar prácticas remuneradas en empresas y organismos en el extranjero, en actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional durante al menos 6 meses.

Becas de Internacionalización del Gobierno Vasco

La finalidad de este programa es la formación en materia de internacionalización de jóvenes titulados universitarios para que las empresas y otras entidades vascas puedan disponer en el futuro de una base de profesionales que les permita atender con eficacia los retos de la economía abierta.

A lo largo de 2016 se han desarrollado periodos de beca en sedes de CAF en países como Australia, Chile, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Suecia y Reino Unido, entre otros.

En este sentido, también han sido frecuentes las visitas de estudiantes a las plantas de CAF procedentes de diferentes entidades educativas para conocer la actividad que se desarrolla en general o algunas actividades específicas.

6.3 Colaboración con iniciativas de carácter social, del conocimiento y/o cultural

Adicionalmente a las distintas iniciativas señaladas, CAF colabora con otras entidades públicas y/o privadas para apoyar proyectos de carácter social, del conocimiento y cultural que impactan positivamente en las comunidades donde se encuentra.

A continuación, se recogen algunas de las instituciones con la que CAF ha colaborado de manera activa a lo largo de 2016 contribuyendo a su desarrollo.

Donostia International Physics Center

CAF colabora con este centro, del que es miembro fundador del patronato desde su creación, que tiene como objetivo la investigación científica en el campo de la física básica y aplicada en ámbitos de interés para la sociedad vasca y para el desarrollo científico internacional.

Fundación Goierriko Herrien Ekintza

CAF colabora con esta Fundación, de la que es miembro fundador del patronato y donde se integra Goierri Eskola, que es un centro de enseñanza post obligatoria de iniciativa social, euskaldun, plural y participativo y comprometido con las necesidades de la comarca.

Fundación Elhuyar

Anualmente CAF, junto con la Fundación Elhuyar, otorga el Premio CAF-Elhuyar para el fomento de la cultura científica en Euskera. Estos premios tienen como objetivo impulsar, premiar y reconocer la difusión de trabajos científicos y tecnológicos realizados en euskera.

Fundación SuEskola

CAF colabora con esta fundación que se constituye como un centro de adiestramiento en prevención y extinción de incendios, que utiliza una tecnología innovadora con fuego real.

Fundación Novia Salcedo

CAF colabora con esta entidad que tiene como objetivo acompañar a los jóvenes en su integración profesional desde una vocación de anticipación y colaboración.

7. Información adicional

“Transparencia en la información facilitada a los diferentes grupos de interés, trasladando información relevante y veraz sobre las actividades y los resultados de CAF y cumpliendo con los requerimientos legales de información pública existentes”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

7.1 Sobre este informe

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de CAF es una de las herramientas de comunicación principal en este ámbito y en la relación con sus Grupos de Interés.

Alcance

El presente Informe es el primer documento anual específico de Responsabilidad Social Corporativa que publica CAF.

La información proporcionada en él cubre actividades de CAF a nivel de Grupo. En los casos de limitaciones en el alcance, cobertura u otros aspectos de la información, se han realizado las oportunas especificaciones en el propio capítulo o en las tablas de indicadores Global Reporting Initiative (GRI versión G4).

El Informe hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, el presente informe se apoya en otros informes para informar más específicamente de ciertos asuntos, como por ejemplo las Cuentas Anuales Consolidadas de CAF correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2016, en este caso, con el fin de reforzar la información en el ámbito económico; o el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016 para reforzar aquellos temas relacionados con el Modelo de Gobierno Corporativo de CAF.

Estándares internacionales utilizados para la elaboración de este Informe

Este informe se adecua al estándar internacional *Global Reporting Initiative* (GRI) en su versión G4, opción *Core*.

Aspectos relevantes y participación de los grupos de interés

CAF mantiene un diálogo activo con todos sus grupos de interés para identificar y dar respuesta a los temas que son de su interés. En este sentido, para la elaboración de este informe se ha realizado un Análisis de Materialidad para identificar los aspectos más relevantes a los que dar respuesta.

Para cualquier aclaración, duda o sugerencia relacionada con el informe, contactar con:

rsc@caf.net

7.2 Tabla de contenidos GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4			
Indicador	Definición	Referencia	Alcance
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupa el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.	Informe Anual 2015 – Carta del Presidente.	Grupo CAF
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	Informe Anual 2015 – Carta del Presidente. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado E.3.	Grupo CAF
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la organización.	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.	Grupo CAF
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Actividad Industrial.	Grupo CAF
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	Calle José Miguel Iturriz, 26. 20.200 Beasain (Guipúzcoa). España.	Grupo CAF
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	3.1 Excelencia en la relación con el cliente.	Grupo CAF
G4-7	Describa la naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado A. Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 14a) de la Memoria.	Grupo CAF
G4-8	Indique de qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	3.1 Excelencia en la relación con el cliente. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Actividad Comercial.	Grupo CAF
G4-9	Determine el tamaño de la organización, indicando: - número de empleados; - número de operaciones; - ventas netas o ingresos netos; - capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio; y - cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	4.1 El valor de nuestro capital humano. Informe Anual 2015 – Carta del Presidente. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Actividad Industrial. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Recursos Humanos.	Grupo CAF
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores externos, tales como los empleados y los trabajadores subcontratados de los contratistas. f. Comuníquese todo cambio significativo en el número de trabajadores.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	Grupo CAF
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	El 100% de los empleados están cubiertos por su convenio colectivo correspondiente.	CAF, S.A.
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	3.5 Cadena de suministro responsable.	Grupo CAF
G4-13	Comuníquese todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 2 F, Nota 9 y Nota 14a) de la Memoria.	Grupo CAF
PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS			
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	2.2 Gestión de riesgos.	Grupo CAF
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	6. El valor social de nuestra actividad.	Grupo CAF
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: - ostente un cargo en el órgano de gobierno; - participe en proyectos o comités; - realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; - considere que ser miembro es una decisión estratégica.	6. El valor social de nuestra actividad.	Grupo CAF
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 2 F y Nota 9 de la Memoria.	Grupo CAF
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-19	Elabore una lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-22	Describa las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	No aplica.	Grupo CAF
G4-23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	No aplica.	Grupo CAF

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	7.1 Sobre este informe.	Grupo CAF
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	No aplica.	Grupo CAF
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	7.1 Sobre este informe.	Grupo CAF
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	7.1 Sobre este informe.	Grupo CAF
ÍNDICE GRI			
G4-32	a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	7. Información adicional.	Grupo CAF
VERIFICACIÓN			
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	No aplica.	Grupo CAF
GOBIERNO			
LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN			
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado C.	Grupo CAF
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	2.1 Modelo de gobierno y cumplimiento normativo. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartados C.1.5 , C.1.6 , C.1.6 bis , C.1.19.	Grupo CAF
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	2.1 Modelo de gobierno y cumplimiento normativo. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartados C.1.5 , C.1.6 , C.1.6 bis , C.1.19.	Grupo CAF
FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO			
G4-45	a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	2.2 Gestión de riesgos. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado E.6.	Grupo CAF
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado E.6.	Grupo CAF
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado E.6.	Grupo CAF
RETRIBUCIÓN E INCENTIVOS			
G4-51	a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartados C.1.15 , C.1.16.	Grupo CAF
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartados C.1.15 , C.1.16.	Grupo CAF
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado F.1.2.	Grupo CAF
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción.	Grupo CAF

	integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado F.1.2.	
G4-58	Describe los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado F.1.2.	Grupo CAF
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI G4			
Indicador	Definición	Referencia	Alcance
ECONOMÍA			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Política de Gestión de Riesgos.	Grupo CAF
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 3J, Nota 15 y Nota 20 de la Memoria.	Grupo CAF
EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 15 y Nota 21 D de la Memoria.	Grupo CAF
PRESENCIA EN EL MERCADO			
EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	El conjunto de los empleados de CAF tiene un salario superior al mínimo establecido por la ley en cada país correspondiente.	Grupo CAF
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS			
EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	6. El valor social de nuestra actividad.	CAF, S.A.
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	Un suministro se considera local cuando proviene del mismo país en el que se base el análisis. El 63% del gasto total en compras se correspondió durante 2016 con proveedores locales de las unidades de negocio de Vehículos y Rail Services.	CAF, S.A.
MEDIO AMBIENTE			
MATERIALES			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.	5. Contribuyendo al cuidado del medio ambiente.	Grupo CAF
ENERGÍA			
EN3	Consumo energético interno.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN5	Intensidad energética.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN6	Reducción del consumo energético.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes.	Grupo CAF
AGUA			
EN8	Captación total de agua según la fuente.	En 2016 se han captado 77.138 m ³ en total, de los que proceden 57.915 m ³ de aguas superficiales y 19.223 m ³ de aguas municipales.	CAF, S.A.
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No se han detectado fuentes de agua significativamente afectadas.	CAF, S.A.
BIODIVERSIDAD			
EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	No aplica.	CAF, S.A.
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	No aplica.	CAF, S.A.
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No aplica.	CAF, S.A.
EN14	Número de especies incluidas en la lista roja en la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	No aplica.	CAF, S.A.
EMISIONES			
EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	No aplica.	CAF, S.A.
EFLUENTES Y RESIDUOS			
EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	En 2016 se han vertido 66.628 m ³ a la red de saneamiento. Tanto las aguas industriales como las sanitarias, en el caso que sea requerido, se	CAF, S.A.

		tratan previamente de acuerdo a la regulación pertinente. Adicionalmente, se realizan analíticas en los puntos de vertido con el fin de contrastar el cumplimiento de los parámetros legales.	
EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos.	No se han detectado derrames significativos.	CAF, S.A.
EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	No se han detectado afecciones significativas en este sentido.	CAF, S.A.
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes.	Grupo CAF
EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos.	5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes.	Grupo CAF
CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 21 C de la Memoria.	Grupo CAF
GENERAL			
EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.	5.2 Gestión medioambiental.	CAF, S.A.
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES			
EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	Hasta la fecha, CAF, S.A. ha realizado 214 evaluaciones medioambientales a proveedores, 41 de ellas en 2016.	CAF, S.A.
EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	3.5 Cadena de suministro responsable.	CAF, S.A.
DESEMPEÑO SOCIAL			
Prácticas laborales y trabajo digno			
EMPLEO			
LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y CAF I+D, S.L.
LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	4.1 El valor de nuestro capital humano. Más información al respecto disponible en los convenios colectivos vigentes y publicados de CAF.	CAF, S.A.
RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN			
LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	CAF cumple la legislación aplicable en este sentido.	CAF, S.A.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	100%.	CAF, S.A.
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	4.2 Seguridad y Salud.	CAF, S.A.
LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	No se han detectado profesiones con una incidencia o riesgo elevado de enfermedad.	CAF, S.A.
LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	4.2 Seguridad y Salud.	CAF, S.A.
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y CAF I+D, S.L.
LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y CAF I+D, S.L.
LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y CAF I+D, S.L.
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	4.1 El valor de nuestro capital humano. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado C.	CAF, S.A. y CAF I+D, S.L.
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES			
LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	3.5 Cadena de suministro responsable.	CAF, S.A.
LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	CAF, S.A.
Derechos Humanos			
NO DISCRIMINACIÓN			
HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	No se han detectado casos en este sentido.	CAF, S.A.
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			

HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	No se han identificado centros y proveedores significativos afectados en este sentido.	CAF, S.A.
TRABAJO INFANTIL			
HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	No se han identificado centros y proveedores con un riesgo significativo en este sentido.	CAF, S.A.
TRABAJO FORZOSO			
HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	No se han identificado centros y proveedores con un riesgo significativo en este sentido.	CAF, S.A.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA			
HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	No se han detectado casos en este sentido.	CAF, S.A.
EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	3.5 Cadena de suministro responsable.	CAF, S.A.
HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	CAF, S.A.
Sociedad			
COMUNIDADES LOCALES			
SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	No se han identificado centro de operaciones con efectos negativos significativos en este sentido.	CAF, S.A.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitaciones sobre la lucha contra la corrupción.	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2016 – Apartado 1.2.	Grupo CAF
PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL			
SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 20 y Nota 25 de la Memoria.	Grupo CAF
CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 20 y Nota 25 de la Memoria.	Grupo CAF
EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
SO10	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	CAF, S.A.
Responsabilidad sobre productos			
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	3.3 Seguridad del producto.	CAF, S.A.
PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se han detectado incidentes significativos en este sentido.	Grupo CAF
ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	Capítulo 3.1 Excelencia en la relación con el cliente. Capítulo 3.3 Seguridad del producto.	Grupo CAF
PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	CAF, S.A.
PR5	Resultado de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Capítulo 3.1 Excelencia en la relación con el cliente.	Grupo CAF
COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA			
PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	Grupo CAF
PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	Grupo CAF
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES			
PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2016 – Nota 20 y Nota 25 de la Memoria.	Grupo CAF